

SEGUNDA

RISTRA DE AJOS

(COMPUESTA DE XIV CABEZAS)

TRENZADA Y PUBLICADA

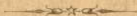
POR

EL DOCTOR THEBUSSEM

CARTERO HONORARIO DE ESPAÑA

y miembro

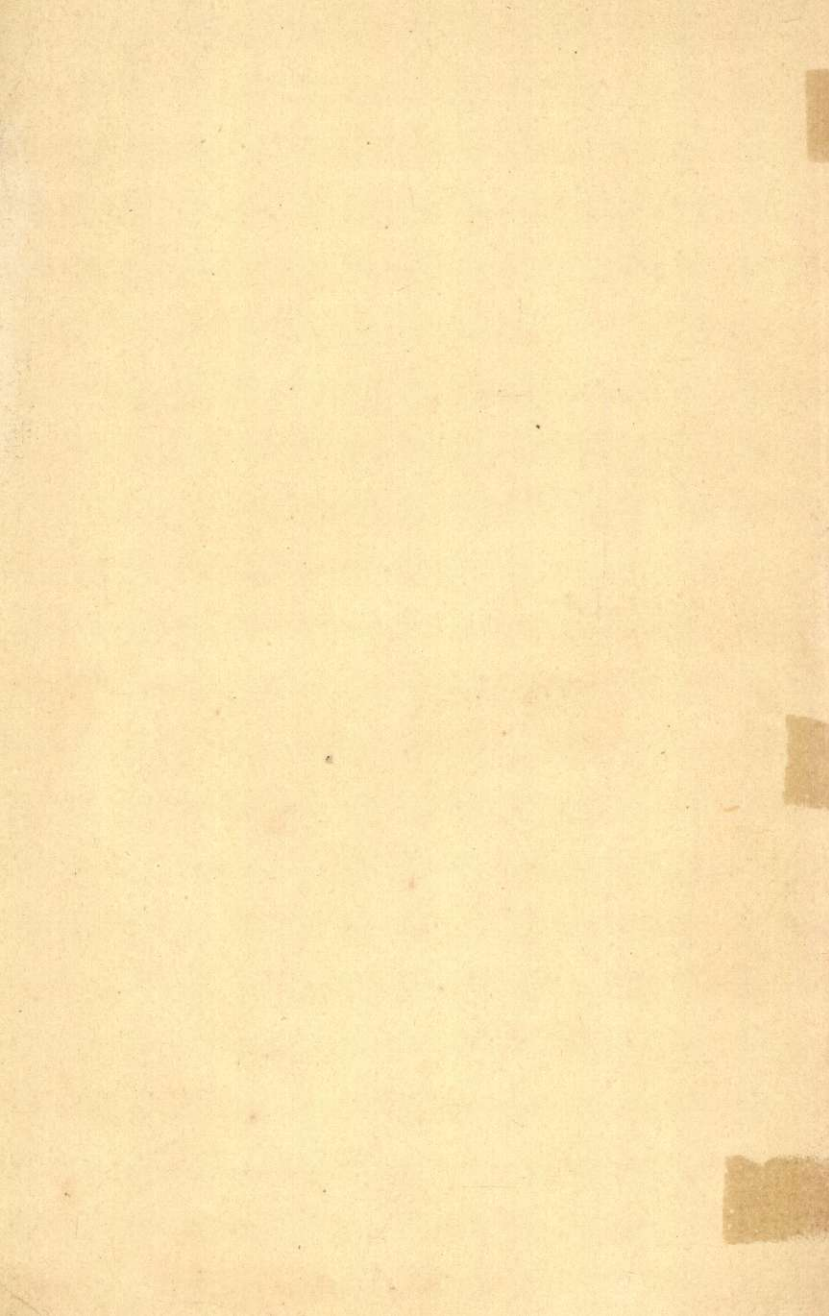
de la Sociedad de Gastrónomos y Cocineros de Londres.



CON LICENCIA

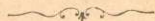
IMPRÍMESE Á COSTA DE JUAN DE ACOSTA
Mercader de libros.

—
MDCCCLXXXVI



SEGUNDA

RISTRA DE AJOS



ANUNCIO

FOLLETOS DEL DOCTOR THEBUSSEM

QUE SE HALLAN DE VENTA EN MADRID

Křankla y Klentrron. Cartas Philatélicas.—Madrid, Rivadeneyra, 1871.—En cuarto; 64 páginas. (Librería de J. Anllo, Tudescos, 5.—10 reales.)

Literatura Philatélica en España. Apuntes para la redacción de un Catálogo.—Sevilla, Alvarez, 1876.—En cuarto; 34 páginas. (Librería de L. López, Carmen, 13.—8 reales.)

Nombramiento de Cartero principal honorario de Madrid.—Madrid, Aribau y Compañía, 1880.—En cuarto; 46 páginas. (Librería de L. López, Carmen, 13.—8 reales.)

Los Alfajores de Medina-Sidonia.—Madrid, Aribau y Compañía, 1882.—En cuarto; 32 páginas. (Librería de L. López, Carmen, 13.—8 reales.)

Fábulas fabulosas.—Tercera edición.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1885.—En octavo; 42 páginas. (Librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2.—5 reales.)



SEGUNDA

RISTRA DE AJOS

(COMPUESTA DE XIV CABEZAS)

TRENZADA Y PUBLICADA

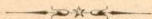
POR

EL DOCTOR THEBUSSEM

CARTERO HONORARIO DE ESPAÑA

y miembro

de la Sociedad de Gastrónomos y Cocineros de Londres.



CON LICENCIA

IMPRÍMESE Á COSTA DE JUAN DE ACOSTA

Mercader de libros.

—
MDCCCLXXXVI



ELENCO

	Páginas.
Anteportada.....	I
Anuncio.....	II
Portada.....	III
Preámbulo de la primera edición.....	I
Invocación.....	3
Ante-ristra.....	5

CABEZAS DE LA PRIMERA EDICIÓN

I: <i>El ajo</i> , por el Bachiller Lugareño.....	II
II: <i>Ajilimójili</i> , por el Doctor Thebussem....	17
III y IV: <i>Alioli</i> , por el Bachiller Singilia.....	27 y 39
V: <i>Faraghy</i> , por D. Adolfo de Castro.....	51
VI: + <i>Krajós</i> , ó sea <i>mascar ajos</i> , por el Morisco Alfajamín.....	53

PÁRRAFOS DE PERIÓDICOS

<i>El Cronista</i> (Jerez de la Frontera).....	63
<i>Diario de Cádiz</i> (Cádiz).....	64
<i>El Comercio</i> (Cádiz).....	65
<i>El Liberal</i> (Madrid).....	66

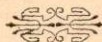
	Páginas
<i>La Época</i> (Madrid)	67
<i>Revista Contemporánea</i> (Madrid)	68
<i>La Ilustración Española y Americana</i> (Madrid)	69
<i>El Globo</i> (Madrid)	70
<i>Gibraltar Guardian</i> (Gibraltar)	71
<i>La Revista</i> (Motril)	73

PÁRRAFOS DE CARTAS

De D. Mariano Bosch y Arroyo	77
De D. Cesáreo Fernández Duro	79
De D. Rafael Pardo de Figueroa	80
De D. Leocadio Cantón Salazar	81

NUEVAS CABEZAS

VII: <i>Basura</i> , por el Dr. Jacobo M. Pinheiro ..	83
VIII: <i>Recuerdo histórico</i> , por el Vizconde de Bétera	89
IX: <i>Phalli</i> , por Fray Tresefes	91
X: <i>Barajo</i> , <i>Pancho</i> , por Pancho de ***	97
XI: <i>Carajay</i> , por F. Hardt	101
XII: <i>Un diente</i> , por D. Justo Rodríguez Alba ..	113
XIII: <i>All-y-oli</i> , por el Menor Pinche de todos ..	123
XIV: <i>Karaj</i> , por D. Andrés Corzuelo	137
Carta mensajera á los colaboradores de este libro, por el Dr. Thebussem	147
Colofón	151





PREÁMBULO DE LA PRIMERA EDICIÓN

Dicen autores de nota, que cuando en 1808 entró á reinar en España José Napoleón I, apareció en Madrid el siguiente pasquín:

En la plaza hay un cartel
Que nos dice en castellano
Que José, rey italiano,
Roba á España su dosel:
Y al leer este papel
Dijo una maja á su majo:
«Manolo, — pon ahí debajo
»Que me cago en esa ley,
»Porque acá queremos rey
»Que sepa decir *carajo*.»

Piadoso lector, pega pero escucha. No se trata en este opúsculo de imitar el desenfado de Rodrigo de Reynosa, Fray Damián Cornejo, Camargo de Zárate, Jaime Orts y demás escri-

tores faceciosos á costa del pudor, ni menos de comentar los eruditos discursos de Richard Payne en su célebre *Worship of Priapus*: trátase de la etimología de la palabra que sirve de remate á la décima anterior, y nada más.

Es probable que si unos lectores encuentran lleno de gracia, otros hallen falto de eubolia el presente cuaderno. El editor compensará entonces la cantidad de pena con la de júbilo que tan encontradas opiniones han de producirle, y dirá para su capote:— *Váyase lo uno por lo otro.*





INVOCACIÓN



¡Oh perpetuo descubridor de los antípodas,
hacha del mundo, ojo del cielo,
meneo dulce de las cantimploras,
tirador acá, médico acullá,
padre de la poesía,
con cuya ayuda el hombre engendra al hombre!

A tí digo
que me favorezcas
y alumbres la escuridad de mi ingenio,
para que pueda discurrir por sus puntos
en la trenza de la presente

SEGUNDA RISTRA DE AJOS,

que sin tí
yo me siento tibio,
desmazelado y confuso.





ANTE-RISTRA

La primera edición de la RISTRA DE AJOS en tirada de cien cuerpos, se estampó clandestinamente en mi tipografía particular de Medina Sidonia, por Octubre de 1884, á fin de tentar el vado y ver si el público, la prensa y los amigos miraban con buenos ó malos ojos el opúsculo.

Contra la costumbre generalmente seguida por mí, puse en venta el folleto por no juzgarlo propio para regalo, y con objeto de que las críticas que sobre él recayesen no se tuvieran por juicios torticeros de estómagos agra-
decidos.

El éxito mercantil fué tal, que se despachó la tirada en pocas horas; que algunos ejemplares se vendieron á precios fabulosos, y que he reci-

bido varias cartas de particulares y de libreros solicitando, como gran favor, copias de la RISTRA por todo el dinero que se les marque, caso raro entre mercaderes de libros que, según Cervantes, al abonar tres maravedís por una obra piensan que hacen merced en darlos.

El resultado literario ha sido también excelente. Cuando sospeché que la prensa no se atrevería á anunciar siquiera el folleto, la prensa le ha tributado elogios; y cuando presumí que no aumentaría el número de *cabezas de ajo*, veo con júbilo que éstas se reproducen con tanta lozanía como las buenas simientes en las feraces tahullas de Murcia ó en los fértiles marjales de Granada.

Doy la norabuena y las gracias á todos los escritores y periódicos que han contribuído y ayudado al éxito de la RISTRA, de quien no soy más que humilde muñidor. Pero si la suprema gratitud corresponde al que nos trajo las *gallinas*, y en nuestro caso á quien sembró el primer *diente*, tributemos vítores y alabanzas al sabio é ilustre *Bachiller Lugareño*, gloria de la ciudad de San Roque y digno individuo de la Real Academia de la Historia.

Muchos curiosos han preguntado los verdaderos nombres del dicho *Lugareño*, del erudito *Singilia* y del sacudido *Alfajamín*. No tuve in-

conveniente en revelarlos, como también revelaré á quienes deseen saberlo los de *Tresefes*, *Pancho ****, *Hardt*, *Menor pinche* y *Corzuelo*, seudónimos que figuran al pie de las nuevas cartas contenidas en la presente SEGUNDA RISTRA DE Ajos.

Tan solo una persona, y muy autorizada por cierto, ha tenido la franqueza, que yo le agradezco, de manifestar lo inoportuno de escribir sobre *Ajos*. Comprendo de sobra que fuera más útil y conveniente publicar, pongo por caso, una colección de baladas, ó un tratado filosófico del meollo de los discursos parlamentarios de España. Creo, sin embargo, que si el famoso Manneken-Pis, de Bruselas, que jamás acaba de orinar, y que ya vestido de guardia cívico ó en traje de procesión, enseña descaradamente al público lo que la honestidad quiere y ha querido siempre que se cubra; creo, repito, que si el Manneken-Pis ha logrado, además del cariño del pueblo belga, fama, riquezas, honores, historias, láminas y poesías, bien merece la fuerte, viril y expresiva interjección de los españoles, que éstos le erijan un monumento literario digno de la celebridad del vocablo omitido, por desgracia, en el *Diccionario Académico de la Lengua Castellana*.

Tal es el noble y patriótico fin que mueve al

editor de este librito. Con pena deja de insertar en él dos notables y eruditas cartas de afamadas plumas, porque á juicio de varones prudentes el sabor de ellas tiraba más al ajo *verde* que al ajo *blanco*. Apartemos el entendimiento de lo torpe ó vergonzoso; fijémonos tan sólo seria ó regocijadamente en la idea lingüística, gramatical y etimológica, y no echemos en olvido que de los vínculos que ligaban á los españoles de antaño, quizá no resta en el día más que el uso unánime del sonoro y altisonante vocablo á quien esta obrilla se consagra. Recordemos, por último, que al decir de los periódicos más autorizados de Madrid y de otras capitales, cuando á principios de Septiembre de 1885 recibió el ilustre Cánovas del Castillo, entonces primer Ministro de la Corona, cierto telegrama referente á los sucesos de las islas Carolinas, *arrugó violentamente el despacho, pronunciando una palabra muy enérgica y poco cancillerisca*. — Cuál fuese esta *palabra*, no hay para qué explicarlo: baste decir en latín *intelligenti pauca*, ó en castellano *acierta lo que traigo debajo de la capa, y te daré un racimo*.

Si andando los tiempos se repiten las ediciones de este opúsculo y crece hasta convertirse en libro hecho y derecho, quédele á los actuales colaboradores la satisfacción de

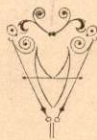
haber dicho, antes que nadie, á los hablistas y literatos españoles, con el más grande de los poetas,

¿Do you not hear the People cry!



EL DR. THEBUSSEM,
Cartero honorario de España y de sus Indias.

Huerta de Cigarra (Medina Sidonia);
Enero de 1886 años.





CABEZA I

EL AJO

Señor Doctor Thebussem :

Carísimo Doctor: Con *pujos* de bibliófilo dice usted con modestia extremada que ha escrito el opúsculo *El Correo y la Pintura*, que con mucho gusto recibí y he leído, cuando es una historia bibliográfica completa de cuantas estampas se han publicado en España relativas al correo, desde el siglo xiv hasta la fecha.

Y no podía ser otra cosa, siendo V. un copioso archivo y vivo repertorio de cuanto toca y pertenece á nuestro correo y aun á los extraños, estando V. constituído por sus profundos conocimientos en la materia en texto, cuya autoridad es universalmente reconocida y al que forzosamente tienen todos que consultar y aten-

der. El folleto dicho fué á hacer compañía á los otros que componen mi biblioteca thebusiana.

El tiempo que V. invierte en tan útiles y provechosas investigaciones, no le viene tan estrecho que no le sobre alguno para dedicarlo al arte de cocinar, hoy asunto de estudio para no pocos ingenios, y en el que V. ha despuntado con notable discreción y acierto, ilustrándolo con noticias raras y recetas admirables. La materia lo merece: pues siendo el sustento la base del vivir, cuanto se refiere á su naturaleza y condimento es esencial é importante, no siendo entretenimiento baladí, como algunos imaginan, ocuparse de lo que tanto interesa á la humanidad.

Mareados andamos los labriegos con los banquetes cortesanos tan frecuentes en estos días, ya para honrar al verdadero mérito, ya para zurcir elecciones ó para celebrar magníficamente regios sucesos de interés nacional. Hubiera parecido mejor que el *menu* de estos últimos no hubiera sido escrito en gabacho siendo tan española la augusta desposada, pues si bien como lengua diplomática cuadraría bien la francesa en un banquete internacional, creo que de los españoles podría desterrarse escribiendo en castellano la lista de los manjares, cualquiera que

sea la cocina de donde proceda. Este es un parecer.

No sé por qué me vino al magín al leer los enrevesados nombres de los que figuran en la lista palaciega, el deseo de saber si en estos refinados y primorosos guisos entraría como ingrediente el *ajo* y de aquí haberlo yo colocado por cabeza de esta epístola.

Porque sin ajo no puede haber nada bueno y grato á un paladar español, por ser el agente universal de todo adobo y de todo nutritivo alimento. ¿Qué sería del pueblo hispano sin el ajo? El es el fundamento y base del gazpacho, que á tantos millares de hombres sustenta en todas partes, y más que en ninguna en nuestra Andalucía; y sin ajo no hay gazpacho, pues el *sobado* sería imposible, desapareciendo la parte estimulante y quedando un manjar acuoso y desabrido.

Este es el famoso *ajo blanco* delicioso néctar en verano, y que deja en mantillas al que Ganímedes servía á los dioses, que bebido, refrigera y entona; comido, vigoriza y alimenta; siendo de todas maneras el sostén y nervio de nuestra agricultura. ¡Bien haya mil veces el primero que sembró en nuestro suelo tan dichosa planta!

Si para el trabajador campesino es el ajo el pan de cada día, para la burguesía—locución

de la *Mano Negra* — y aún para clases más altas es de gran precio. Díganlo sinó la sopa llamada por antonomasia de *ajo*, con que se regalan en palacios y cabañas; la otra que V. compuso durante su estancia en Marmolejo; los huevos fritos; el ajo pollo que es salsa que á todo cuadra, y sobre todo el lomo y fritura de riñones de puerco tan rica y sabrosa.

Usted sabrá mejor que yo si el *allium sativum* lo usaban los romanos, y si lo tomaron de Grecia ó de Egipto; lo indudable es que en nuestra España se cría lo mismo en el Norte que en el Mediodía, sirviendo de alimento á todos sus habitantes. Crece el ajo en las márgenes del Miño como en las amenísimas del Betis, y hasta en las áridas llanuras de la Mancha. Bien pudieran aplicarse al caso aquellos sentidos versos de Góngora:

Si un valle, Angélica suena,
Otro Angélica responde.

Si siembran y comen ajo los cántabros, vascos, aragoneses y catalanes, ajo comen y siembran los manchegos, castellanos, extremeños, valencianos y andaluces. Dígase qué planta, qué fruto de nuestra tierra hay tan renombrado y de tan general provecho, y cuya pérdida habría de contarse sin duda como una calamidad nacional.

Compañera y consorte del ajo es la cebolla, y unidos componen el famoso *refrito* ó ajo caliente, que coronado de huevos es comida de ángeles, si se sirve en dornillo torneado de aliso á la sombra de los árboles en un día de estío. Manjar regaladísimo, succulento y barato cuadra bien á las estrecheces bachillerescas, y por experiencia lo ensalzo y recomiendo.

Si considerado como alimento es el ajo de tanto valer y precio, tiene otra cualidad rara como vocablo, sustituyendo á otro vulgar y malsonante que ningún español alto ó bajo puede jactarse de no haberlo usado alguna vez en su vida en momentos de ira ó enojo.

Acompáñale en esta sustitución la cebolla; así, por ejemplo, preguntaba uno á otro en una estación de ferrocarril: «¿Cómo dejastes á don Timoteo? y contestó: Allí quedó furioso echando una carretada de ajos y cebollas á su suegra.»

Usted, doctor querido, perdonará mis sandeces á que está ya acostumbrado, y le abraza cordialmente

EL BACHILLER LUGAREÑO.

San Roque, 12 de Abril de 1883.

Esta carta se publicó por primera vez en el *Diario de Cádiz* del 29 de Abril de 1883.—El folleto intitulado *El Correo y la Pintura* (á que en ella se alude) consta de 19 páginas en cuarto y fué impreso en Madrid por Manuel G. Hernández en 1883.—(N. del E.)



CABEZA II

—

AJILIMOJILI

Señor Bachiller Lugareño :

Mi querido Bachiller: Con vivísima satisfacción he leído la curiosa y lisonjera carta intitulada EL Ajo, que me dirige Vm. con fecha 12 de Abril de 1883. Ante todo, digo que no es extraño que los labriegos califiquen de enrevesados los nombres de varios platos pertenecientes á la alta cocina francesa de nuestros días, cuando para muchos cortesanos son difíciles ó imposibles de entender, á causa de las garrafales erratas con que suelen copiarlos aquellos periódicos que reproducen la lista oficial de una comida palaciega.

En la preparación de los manjares de estos aristocráticos banquetes, puede decirse que

apenas entra el ajo, y que para nada figuran el comino, la matalahuva, el orégano, ni el intragable azafrán que hace las delicias del paladar y ojos de los españoles. Reemplazan á dichas especias y aromas, pimienta, cebolla, vino, nuez moscada, trufas, mejorana y el socorrido *bouquet garni*, compuesto, como Vm. sabe, de laurel, tomillo y perejil. Aun en los tiempos antiguos fueron pocos los cocineros en usar el ajo, crudo al menos, en los platos destinados á la mesa real. Mi amigo D. Felipe Benicio Navarro, hablando en sus eruditos apéndices al *Arte Cusioria* de los yantares de los monarcas, dice «que
»no se presentarán en la mesa del rey las berzas,
»berengenas, lentejas ni aceitunas que tienen
»fama de malencónicas...; ni las habas, que
»en otras partes llaman judías y hacen perder
»la memoria, el mayor mal para los cortesanos
»que puede avenirle al rey», —pero recomienda —«el ajo mezclado en las salsas para despertar el apetito, con el perejil, yerbabuena y
»orégano». — Y se confirman estos renglones con la irrecusable autoridad del maestro Martínez Motiño, que en la receta de las *Longanizas* que agradaban á su amo el rey D. Felipe III, escribe lo siguiente:

LONGANIZAS

«Unas longanizas pondré aquí, porque las suele comer bien su Majestad. Tomarás carne de solomos de puerco, que no tenga mucho gordo, la cortarás en rebanadillas menudas, la echarás en adobo en agua, sal y un poco de vinagre, y sazonarás con todas especias, salvo nuez que no ha de llevar, sino pimienta, clavo y jengibre; le echarás unos pocos de cominos, de manera que sepan bien á ellos, y esté en adobo veinticuatro horas: luego hinchirás las longanizas y ponlas á enxugar. Estas no llevan *ajos* ni *orégano*, y si le quisieres echar algún poco de *ajo*, *han de ser asados y pocos.*»

Y más adelante, al hablar de los *huevos con comino*, advierte que «si el señor no fuere amigo de *ajos*, no será mucha falta no llevarlos este guisado.»

No creo al *ajo* tan verdaderamente español como al garbanzo. De esta legumbre se ignora hasta el nombre y el uso fuera de la península; pero del *allium sativum* hay reconocidas y clasificadas por los botánicos diferentes especies que se producen en los climas templados, y que abundan en el archipiélago del Mediterráneo,

en la costa septentrional de Africa y en el Asia menor. Casi todos los pueblos del Mediodía, incluyendo entre ellos á gascones, marseleses y girondinos, gustan del ajo; y aun cuando Vm. aparente ignorarlo, de sobra recordará que los egipcios lo consideraban como legumbre divina, que entre los soldados romanos fué tan conocido y de estima que llegó á ser el símbolo de la vida militar, que la medicina antigua le señalaba virtudes vermífugas y febrífugas, y que el célebre fisico Arnaldo de Villanova era tan afecto á la planta de que hablamos que le llamaba *iriaca del campesino*.

Entre las naciones enemigas del ajo puede citarse en primer término á la inglesa, donde lo juzgan medicamento de uso externo repugnante al paladar de los britanos, que admite sin embargo la salsa de mostaza ó de guindillas. El poeta Horacio lanzó terribles vituperios contra la antedicha raiz, destinándola para alimento de los parricidas. A los caballeros de la Banda parece que les estaba prohibido comer ajos. A don Quijote se le encalabrino y atosigó el alma con el olor que á ellos despedía la fingida Dulcinea; en tono de injuria dicen la dueña doña Rodríguez y Sanchica, *bellaco harto de ajos*, y para remachar el clavo y demostrar su aversión á esta planta aconseja el Hidalgo á Sancho que

no comiese ajos ni cebollas para que no sacasen por el olor su villanería.

Su cultivo, como Vm. escribe, es general en España. De la provincia de Cádiz los mejores y más tempranos son los de Conil y Vejer, á los cuales siguen los de Sevilla donde la cosecha es abundantísima. El de Valencia fué siempre exquisito y duradero, circunstancia esta última que ha perdido por la aplicación que han hecho del guano para adelantar la madurez del fruto.

El comercio de Cádiz hace una división que no señalan los botánicos, ó sea la de *ajo* y *aja*. Esta es un poco chata y presenta sus dientes separados á modo de coliflor; aquél los tiene cerrados y es más redondo, siendo por consecuencia el preferido y de mayor precio. Hace treinta años que salían del puerto gaditano para las antillas muchos barcos de vela cargados de ajo con quince ó veinte mil ristras de á cien cabezas cada una. A los navegantes les causaba el olor de la mercancía fiebres y jaquecas tan intensas, como grande era el lucro del naviero que obtenía la utilidad del dos mil por ciento, pues vendía en Cuba ó Puerto-Rico por un duro lo que acá le costaba un real de vellón. Hoy la cosecha del ajo en Canarias y la facilidad y frecuencia de llevarlos en buques de vapor, ha hecho desaparecer las pingües utilidades que

antes reportaba. Sin embargo, en *quinientos mil duros*, si no se equivoca en algún cero la *Gaceta de Cataluña*, acaba de quebrar un comerciante en ajos de dicha provincia.

Saltando del comercio á la etimología, diré á Vm. lo que se me ofrece y parece de esa famosa «interjección fuerte, sonora, indecente,» omitida acaso por esta razón en el Diccionario «de la Academia,» y que por aféresis se convierte en *ajo*. El erudito gallego Fr. Martín Sarmiento, indicó que podía traer su origen de *caudex* ó *caudax*, cuyo diminutivo *caudaculo* llegaría á convertirse, mudando letras, en *caulaculo*, *cauraculo* y *caraculo*. Creo que semejante interpretación se quiebra de puro sutil. En el curioso libro intitulado *Retrato de la Lozana Andaluza*, se advierte que en 1528 eran usuales casi todas las interjecciones indecentes de nuestros días, notándose que en el diálogo entre Marzoco y Lozana menciona el primero á *cara de ajo* deseándole la segunda—«que sea la primera alhaja» que falte de su casa.»—De los apellidos Carasa y Carazo, Carasso ó Caracso (que dicen se escribía con X en los tiempos en que esta letra sonaba como la CH de hoy) quieren otros traer la interjección que nos ocupa. Basta considerar que estos son nombres geográficos de pueblos pertenecientes á las provincias de Santander y

Burgos, como Caragús, Carajeita y Carrajo lo son de las de Alicante, Lugo y Orense, para desechar semejante indicio. Ciertos islotes descubiertos por los portugueses hacia el siglo xv en el mar Indico, llevan por nombre el plural del vocablo de quien tratamos.

Hallan otros su origen en un cuentecillo de que hacen protagonistas á D. Jaime el Conquistador ó á D. Fernando el Católico. Suponen que hallándose en campaña estos soberanos, desearon comer ajos, y no habiéndolos más que en el campo enemigo decidieron varios capitanes ir á cogerlos para complacer al rey. Algunos murieron en la empresa, y enterado el monarca del suceso hubo de exclamar *¡cars alls!* en lemosín, ó *¡caros ajos!* en castellano. Entiendo que semejante exclamación es de sorpresa y pena más bien que de ira y enojo, y entiendo también que si el cuento fuese cierto, aquellos valientes adalides que sobrevivieron hubieran adoptado, según la usanza de la época, el sonoro apellido de *Caros-ajos*, sembrando sus escudos de ristras de plata en campo de gules. En este caso lo que hoy es una palabrota fuera un ilustre nombre de familia tomado de la botánica, que marcharía al compás de los nobles Alamos y Centenos, ó Cebadas y Lechugas.

Me parece que en las reglas vulgares de la

gramática castellana se halla el origen de la interjección de marras. A nadie que haya saludado siquiera y que conozca aun cuando sea superficialmente la lengua española, puede ocurrírsele, por ejemplo, que *casilla* tenga que ver con *SILLA*, ni *costoso* con *OSO*, ni *moruno* con *UNO*, ni *sonoro* con *ORO*, ni menos que sea cosa de legumbre el *ajo* en que terminan lagunajo, tendajo, latinajo, trapajo, etc. El término feo y sucio de que con tenazas me ocupo, no es, á mi juicio, más que el despectivo acabado en *ajo* de la *cara*, ó sea de la parte principal del cuerpo humano. Así adquiere la palabra, si no una explicación convincente, una interpretación que pueden admitir la gramática, la filosofía y la lingüística. No cabe hacer mayor mofa y escarnio de la *cara*, que convertirla en ese desprecia-tivo nombre que por sabido callamos.

Cierto que tiene la desgracia de no estar en el Diccionario y de no hallarse escrito más que en ciertos libros extranjeros referentes á España, ó en las declaraciones consignadas en esos pleitos criminales que nacen en los presidios ó en las tabernas. Pero en cambio de esta contrariedad y de esta repulsa, ¡cuán abundante consumo no hacen del vocablo sus compatriotas de Vm.! No sólo en los momentos de ira ó enojo como Vm. dice, sino en los de sorpresa, asom-

bro, desprecio, etc., lo he escuchado de labios de gente instruída y de buena educación. Si entra en el teatro ó en el salón de baile una mujer bella y elegante, dicen, valiéndose ó no del metaplasmo que hace pasar la palabra en sociedad..., *¡ajo! ¡y qué mujer tan hermosa!* Si es fea y contrahecha..., *¡ajo! ¡y qué mujer tan horrible!* Si la Virgen lleva un magnífico vestido..., *¡ajo! ¡y qué manto tan soberbio!* etc., etc.

Revela Vm., mi querido Bachiller, todo su españolismo en la brillante y poética defensa de los manjares que se aderezan con ajo, confirmando así la verdad de aquel refrán castellano que dice:

Ajo crudo y vino puro,
Pasan el puerto seguro.

Si á semejante sentencia que señala al tal *liliáceo* como buen alimento para soportar los trabajos corporales se unen los nombres tan ilustres y principales, que digamos, de *cabeza* y *diente* que aplican Vms. al todo ó á parte de la hortaliza, y aun el de *ristra* á la poética y gallarda trenza que la industria forma con sus tallos, puede asegurarse que no falta más que considerar sagrada á la planta que en el orden físico es la base del célebre alioli, y en el moral el remate de la famosa interjección cuyo origen he pretendido interpretar.

En el caso de no haberlo alcanzado ó de haber dicho herejías gramaticales y lingüísticas, imploro la absolución de Vm., ofreciéndole, si en ello no hay simonía, una *ristra* con cien magníficas *cabezas* del buen *castañete* cultivado por mí en esta huerta, y cuya finura, aroma, tamaño de los *dientes* y duración, han hecho las delicias de cuantos gastrónomos catalanes y mallorquines los han saboreado. Déjese Vm. quebrantar por la dádiva, y si es Vm. tan duro como las duras peñas, dobléguese al afecto y al cariño de su agradecido amigo,

EL DR. THEBUSSEM.

Huerta de Cigarra; (Medina Sidonia);
28 de Mayo de 1883 años.

Esta carta se imprimió en la tipografía particular del Dr. Thebussem, por Mayo de 1883, en cuatro páginas en 4.º El autor distribuyó ejemplares entre sus amigos, y tal siembra produjo la buena cosecha con que se formó la primera edición de la RISTRA DE AJOS.—(N. del E.)





CABEZA III

—

ALIOLI

Señor Doctor Thebussem :

Mi honorable y querido Doctor: He leído y saboreado á placer el gustosísimo *Ajilimójili* que os habéis dignado remitirme, escrito con toda la sal y pimienta con que Vm. sabe sazonar sus exquisitos condimentos literarios (que le dan ya tan envidiable renombre), y estampado primorosamente con las licencias necesarias, en la imprenta particular del autor por el mes de Mayo de este presente año. De que, aunque andaluz de pura raza, no soy hiperbólico en el elogio, prueba sea la presente misiva, testimonio irrecusable de lo vivamente que háme interesado la de Vm. al muy docto Bachiller Lugareño: que una carta que tiene por tema constante el

ajo, claro es que habrá de estar donairosamente escrita y ser poderosísimo su atractivo para que á un oscuro bachiller como yo, ajeno á estas ocultas filosofías y disquisiciones difíciles, llegue á sacarle de sus casillas.

Al salir hoy de las mías, no es que vaya á ocuparme de aquel *liliáceo* bajo sus múltiples aspectos geopónico, higiénico, culinario, moral, social, histórico, etc. El ajo, por más que no tenga pelos, es asunto muy peliagudo, difícilísimo de tratarse como no sea por ciertos insignes Doctores alemanes residentes en España, que éstos sí que cuando hablan y escriben, enamoran *de omni re scibili*. Yo me limitaré á discurrir aquí libremente, sin orden ni plan, sobre lo que se me ofrece y alcanza acerca de la consabida raíz.

Al olor que machacados, y aun sin machacar, despiden sus bulbos, debió el ajo el nombre que lleva, según la opinión de algunos etimologistas, quienes pretenden se escriba por tanto, no *allium*, sino *halium*, como proveniente del *halo* latino, *exhalar*, *despedir olor*. Otros ven en *allium* una contracción de *ad lilium*, apoyados en que esta monocotiledónea pertenece á la familia de las *liliáceas*, así como la *cebolla* y el *espárrago*, de cuya estirpe son también, según los botánicos, el *tulipán*, el *jacinto* y la *azucena*. ¡El

ajo y la azucena hermanos!... Trabajo cuesta creerlo. Pero la ciencia no hace caso de réplicas de sentimentalismo contra sus conclusiones, y de la cándida y olorosa reina de los verjeles extrae, impasible y cínicamente, las partículas odoríferas comunes á esta flor con el ajo, y de éste las moléculas que conserva de aquélla.

Confieso, hecha la anterior afirmación, que se me alcanza poco en punto á reactivos, análisis y retortas, y, por lo mismo, no sé si en nuestros gabinetes químicos puede lograrse fácilmente esa selección y obtenerse esos extractos de millonésimas esencias. El fenómeno, sí, existe en la naturaleza, y la siguiente redondilla de Calderón viene aquí como de perlas para probar, no ya sólo la realidad de esas misteriosas selecciones, sino que también la posibilidad del pretendido parentesco entre la azucena y el ajo:

Del más hermoso clavel,
pompa del jardín ameno,
el áspid saca veneno,
la oficiosa abeja miel.

Pero vuelvo, y perdóneme Vm. la digresión, á nuestro *liliáceo*. Sea cualquiera la etimología de la voz *allium*, que, después de todo es cuestión de poca monta, ocúrreseme que, si los ajos han pasado á la historia y á la literatura, deben

honor tanto, más que á ninguna otra de sus propiedades, á su olor fuerte y feo, tan repulsivo á todo olfato bien educado. Los caballeros de la Banda, á quienes estaba prohibido comerlos; el consejo de D. Quijote á Sancho, encaminado á que no comiese ajos ni cebollas para que no sacasen por el olor su villanería; el III de los éposos de Horacio, atrocísima inventiva contra esta raíz, donde se la llama tósigo ardiente, menjurje de hierbas y sangre de víboras, más letal aún que la misma cicuta, y merced á cuyo hedor pestilente y venenoso pudo Jason domar los dos furiosos toros que echaban fuego por boca y por narices, y vengarse de su rival Creúsa la terrible Medéa; el pasaje de Persio, en que se afirma que los dioses inmortales huían de entrar en el cuerpo de los humanos, si éstos habían comido tres veces en ayunas una cabeza de ajos;

Incussere Deos inflantes corpora, si non
Prædictum ter mane caput gustaveris alli;

la añeja costumbre, perpetuada hasta nuestros días, de untar muchas gentes con ajos las camas y otros muebles domésticos, como el mejor antídoto contra las chinches, (remedio para algunos peor aún que la enfermedad misma);

unos versos que aquí pondré, que recuerdan la famosa invectiva contra *El murciélago alevoso*; todo esto, mi querido y sabio Doctor, todo esto es prueba evidentísima, incontestable, concluyente, de que la mayor celebridad, fama y renombre del ajo estriba, no en su antigua jerarquía de legumbre divina, ni en haber sido entre los romanos el símbolo de la vida militar, ni en que Virgilio lo mencione juntamente con el séropol, llamando á estos vegetales yerbas olorosas, apetecibles y gratas á los segadores fatigados por el ardiente estío, ni en que Arnaldo de Villanova le apellidara *triacal del campesino*, ni, finalmente, en haber merecido en nuestros días que un famoso doctor, el Doctor Raspail, en su popular obra titulada *Manual de la Salud*, haya hecho su más cumplido elogio, llamándole *el alcanfor del pobre*; no; todos estos encomios y alabanzas, dado que todos lo sean, porque el sentido de tal cual de ellos bien pudiera ser guasón, como dice la gente vulgar, ó irónico, como decimos los bachilleres y demás gente titulada; todos estos encomios, digo, no serán nunca bastantes á desterrar la general creencia de que los ajos deben su mayor nombradía, y el figurar en las páginas de la ciencia, de la literatura y de la historia, á las insoportables emanaciones que de sus tallos, dientes y cabezas se desprenden,

y que á los infelices navegantes de hace treinta años que se embarcaban para las Antillas, tan grandes fiebres y jaquecas tan intensas causaban.

No ha de ser muy chica la que esta mi carta debe de estar ya causando á Vm. Pero ¿qué remedio? Acaso los ajos, á semejanza del Cid, que ganaba batallas aun después de muerto, tengan la triste virtud de causar cefalalgias hasta cuando de ellos se escribe, como no sea por ciertas doctísimas plumas.

Para evitar á Vm. este mal, si todavía es tiempo, y si no, para curárselo en lo posible, pondré aquí, sin más preámbulos y bachillerías, los versos á que antes aludí, los cuales guardo entre mis papeles, y son copia fiel de un códice antiguo, letra al parecer de fines del siglo xvii. Creo inédita esta peregrina composición poética, y por la razón antedicha, y porque sé que Vm., tan aficionado á todo genero de sabidurías literarias, habrá de agradecermelo, trasladando á este lugar sus principales estrofas. Dice así:

Ajo, que de Filis bella
la dulce boca infestaste
con tu hedor,
y al ir á acercarme á ella
las ilusiones mataste
de mi amor.

¡Mal hayas! que así el aroma
robastes á aquellos labios
de coral;
te aniquile la carcoma;
venganza de mis agravios
sea tu mal.

Tus tallos y tus cabezas
véalos yo destruídos,
sin verdura;
y todos hechos pavesas,
y tus dientes convertidos
en negrura.

El agua y el sol te falten;
la tierra no te dé abrigo,
planta vil;
cien epidemias te asalten,
y seas pasto, oh mi enemigo,
del reptil.

.

Y no es bien que así te hanches
ni que te muestres procaz
é importuno,
porque seas contra las chinches
un antídoto eficaz
cual ninguno.

Que yo más preferiría
sufrirlas á toda hora,
que no á tí;
pues robaste la ambrosía
de la boca encantadora
de mi huri.

Considerado el ajo como elemento ó ingrediente de salsas y adobos, no alcanzó nunca grande estima en la mesa de los magnates; antes bien, fué siempre alimento plebeyo y muy plebeyo, según es de inferir del ínfimo precio que por regla general tuvo en la mayor parte de los países y en casi todos los tiempos de la historia. En los de Aristófanés debieron los ajos de estar tirados por los suelos: así parece declararlo el siguiente adagio de cierta comedia de aquel gran poeta, que vertido al latín leo en el libro titulado *Refranes y modos de hablar castellanos*, compuesto por el licenciado Jerónimo Martín Caro y Cejudo (Madrid, 1672): «*Ne allii quidem caput dare*» (no dar ni una cabeza de ajo), modismo equivalente á la frase castellana «no dar una sed de agua», que suele emplearse para encarecer la ruindad ó la avaricia de alguna persona.

Y ya que tengo la mano en la masa, diré á Vm. lo que se me ocurre y ofrece sobre algunos refranes y modismos de nuestra lengua, en que figura el ajo.

El tan conocido que Vm. pone al final de su *Ajilimójili*, lo he visto también escrito de este otro modo:

Vino puro y ajo crudo
hacen andar el mozo agudo,

y así, como Vm. notará, varía su sentido completamente, porque de precepto relativo á la salud del cuerpo, pasa á ser un aforismo higiénico para la mayor energía de las potencias del alma, pues bien claro da á entender que el vino y los ajos aguzan el ingenio.

Un precepto geopónico, muy digno de saberse por los plantadores de ajos, contiene el siguiente dístico:

Allia proventu quid deteriora fuistis?

— *Martini quod non consita mense sumus*

que he leído formulado así en nuestra lengua:

— Ajo ¿por qué no fuiste bueno?

— Porque no me encontró San Martín puesto.

El San Martín á que el refrán se refiere no es ninguno de los santos que registran los calendarios en los días 12 de Enero, 7 de Octubre y 11 de Noviembre; sino San Martín papa y mártir, cuya fiesta celebra la Iglesia el día 12 del penúltimo mes del año; al cual bienaventurado se refiere asimismo aquel otro refrán que dice: «A cada puerco le llega su San Martín.» Pero es el caso que en un libro de agricultura, que sirve hoy de texto en no pocos establecimientos de

enseñanza, se dice categóricamente, y como *ex cathedra*, que los ajos se siembran en la primavera. ¿Cuál es de éstas la opinión más aceptable y aceptada? Dígamelo Vm., porque pienso hacer un plantío en ocasión oportuna, y no he de seguir ciertamente otro consejo que el de Vm., tan perito y práctico en la materia.

Andar en el ajo, ¡bueno anda el ajo! y *hacer á uno morder el ajo ó la cebolla*, son idiotismos de nuestro idioma, sobre el origen de los cuales, pensaba decir algo aquí, y más que todo, pedir consejo á Vm., como tan maestro en primores de lengua y en todo género de arcanidades. Pero echo de ver que voy recargando esta carta con excesivos adornos y aderezos impertinentes y de ningún valor, y me temo, con razón sobrada, la compare Vm. con el ajo de Valdestillas (frase proverbial, dicho sea entre paréntesis, que nuestros vecinos de allende el Pirineo, ó sean, los históricos enemigos de vuesarcedes los alemanes, formulan así: *La sauce est plus chère que le poisson*. Cierro aquí el paréntesis, y paso adelante).

Sin que se crea, porque no lo es, exageración de amor patrio, diré á Vm. que los ajos de Antequera no tuvieron nunca nada que envidiar á los mejores de otras partes, pues los que se crían de antiguo en aquella hermosísima vega

pueden competir con los de Sevilla, Vejer y Conil, tan justamente afamados. Afamadísimos eran ya en el siglo xvii los de las márgenes de *La Villa* y del *Guadalhorce*, según se ve en un romance inédito de aquella época. Es muy curioso, y Vm., tan dado á esta clase de estudios y tan docto en todo género de yantares, creo no sentirá ponga aquí el pasaje. Pertenece á una *Loa* que se hizo á la elección de priora en cierto convento de monjas de aquella ciudad.

Habla en la *Loa* el *Deseo*, y dice:

.....

El pan trairé de Gandul,
que su nombre persevera;
aceitunas sevillanas,
que es quien la comida cierra;
las alcaparras de Osuna,
de Ronda castaña engerta,
las buenas uvas de Loja,
de Granada ricas servas,
higos blancos de Montilla,
negras pasas de Almuñécar.
Iré á Rute por jamones
y á Priego por buenas peras,
por melones á Archidona
y por ajos á Antequera.

No debe extrañar á Vm. que en esta especie de exposición regional de productos, Antequera, tan abundante siempre en toda clase de frutos

riquísimos (*dulcibus quæ pomis abundat*, como ha dicho un poeta latino de aquella ciudad), aparezca en el romance figurando sólo por sus ajos; pues ha de saber Vm. que para aquellos naturales es plato local favorito la *porra*, especie de alioli con miga de pan muy espesa, á la que, según es de conjeturar, la seráfica autora de la loa, como buena antequerana, debió de ser aficionadísima. Y á la verdad, hecha con ajos frescos, digo á Vm. que la *porra* es plato muy gustoso y apetecible... para los que desde la infancia pudieron acostumbrarse á comerlo.

Y aquí termino por hoy, mi bondadoso Doctor, dejando para otra epístola lo que pienso decir á Vm. con motivo de la segunda parte de su sabrosísimō *Ajilimójili*.

A mi colega el Bachiler Lugareño sírvase vuestra merced decirle que tenga ésta por suya, y que á su venevolencia me encomiendo, no menos que á la de Vm., para mí tan experimentada.

EL BACHILLER SINGILIA.

En la ciudad de Motril
á 25 días de Julio de 1883 años.





CABEZA IV

ALIOLI

Señor Doctor Thebussem:

Mi sabio Doctor amigo: Viniendo ya á la segunda parte del sabroso *Ajilimójili* de Vm. diré que nada más difícil que hablar del feo y malsonante vocablo, de que suele ser metaplasmo la liliácea que nos ocupa, sin que los oídos se ofendan y las conciencias se escandalicen; y nada, sin embargo, más puesto en prudentes límites, ni más bella y delicadamente perifrástico, que la donosa disquisición que allí se hace hasta venir á la graciosísima y muy aceptable etimología que Vm. asigna á la nefanda palabreja. Muy aceptable digo, y yo de grado la acepto como buena, por aquello de que *se non é vero, é ben trovato*. Mas, puesto que deseo echar

también mi cuarto á espadas, permitidme, mi bondadoso Doctor, que traiga aquí una nueva etimología del mencionado vocablo, siquiera sea para proporcionar á Vm. la ocasión de rebatirla como las demás, victoriosamente: que no tengo la vanidosa pretensión de que Vm. modifique su fallo en vista del nuevo RESULTANDO, limitándome á deponer en el proceso lo que creo haber visto, y á consignar una interpretación más, que por mucho que se quiebre de puro sutil, no lo será tanto, creo yo, como la peregrina y rara del P. Fray Martín Sarmiento.

Es el caso que el término indecente, sucio y feo, de que Vm. se ocupa con tenazas de oro, era entre los griegos una palabra usual y admitida, según se ve por el siguiente pasaje del poeta sulmonense, en donde resalta el vocablo consabido, de tal modo, que quita toda probabilidad, no ya sólo al *caráculo* del P. Sarmiento, sino hasta los *¡caros ajos!* de D. Jaime el Conquistador ó de D. Fernando el Católico. El pasaje es como sigue:

Gaudet et e nostro crescit moerore CHARAXUS

Frater, et ante oculos itque reditque meos.

Utque pudenda mei videatur causa doloris:

«Quid dolet haec? Certe filia vivit,» ait.

(OVID. heroida V, v. 117-120.)

La que aquí habla es nada menos que la famosísima poetisa de Lesbos, cuyo dulce y poético nombre (*Safo*) contrasta notablemente con el de su hermano (*Charaxo*).

Y he aquí un texto, Doctor amigo, que en los tiempos en que escribióse el *Tizón de España* (y aun en los presentes) vendría como miel sobre hojuelas para aquellos hidalgos que ostentando los apellidos Carasa, Carazo, Carasso ó Caracso (y, si se quiere, Cairasco, Carrasco, y otros á éstos semejantes, pues no se habrían de excluir los pretensores que hubiere, por cuestión de letra más ó menos), quisieran disponer sus pergaminos y sus árboles genealógicos de modo y manera que patentizara su nobilísima y añejísima descendencia, por línea colateral y sin mezcla de pecheros, de la sáfica estirpe.

Aventuro la idea de que bien pudo ser el hermano de la amante de Faón quien dió origen á la interjección de que se trata, y con el propósito de reforzar la sospecha, he copiado todo el pasaje. Penetrando en el sentido intencional de esos cuatro versos se ve, efectivamente, que CHARAXO se condujo en aquel trance con su infeliz hermana como un insigne bellaco, y que, agotando con sus idas y venidas insultantes y con sus frases sarcásticas la paciencia de la gran poetisa, acaso la hizo prorumpir á semejanza

del *¿Caine, quid fecisti?* del Génesis, en esta exclamación amenazadora: Χαράξει, τί ποιεῖς esto es: ¡*Charaxo!* ¿qué haces?, frase que desde entonces quedaría como proverbial para aplicarla en situaciones análogas á la en que se encontró Safo con su importuno é insolente hermano, y que al pasar de Grecia á España, sería consagrada con sólo el uso de la primera palabra por los naturales de este país, tan dados idiosincráticamente á elipsis y laconismos, quedando *ipso facto* convertido aquel vocativo en la interjección que no puede escribirse, pero que nos pone á punto de pronunciarla con energía y con coraje la persona que nos importuna y molesta, que nos quema la sangre, nos ofende, fastidia y achicharra; interjección que, según cierto un mi amigo, no es español á carta cabal el que alguna que otra vez, y en momentos supremos, no la larga con resolución y desparpajo, apoyando su peregrino aserto con aquella conocida copla:

En Francia dicen *mon Dieu*,
y en Italia *giusto cielo*;
y aquí decimos ¡*ca...ramba!*,
y se *junde* el mundo entero.

CARAMBA: esta interjección sustituye aquí, con toda evidencia, y con perfecto derecho, al vocablo de marras, no siendo, en concepto mío,

sustitución arbitraria y caprichosa ni traída de lejos, sino, antes bien, tomada de la misma familia. Veamos cómo. La voz griega CHARAGMA, que por las leyes glotológicas y eufónicas de nuestra lengua tenía que convertirse necesariamente en *caramba*, vale tanto como *grabado*, y también *arañazo*, y de aquí *mordisco*, viniendo del verbo CHARASSO, verbo que, vestido con el traje latino *charaxo* (nótese bien esto, porque aquí tenemos otra vez el nombre del hermano de Saffo), lo usó San Isidoro en la significación de *marcar*, *grabar* y *esculpir*, y el insigne calagurritano en las de *mordiscar* y *arañar*, acepciones estas dos últimas muy significativas al intento de que tratamos. *Caramba*, pues, es derivación de CHARASSO, y como este verbo y el verbo latino *charaxo* usado por Prudencio y por el Santo Arzobispo de Sevilla, son idénticos, queda demostrado que la interjección castellana que no puede escribirse y *caramba*, que puede escribirse, y que se encuentra en todos los diccionarios, son entre sí una misma é idéntica cosa. Á la vista tengo el artículo ¡CARAJA! del *Primer Diccionario general etimológico de la lengua castellana*, al final de cuyo artículo dice su diligentísimo autor que si la voz *caraja* no tuviera el origen lemosino indicado (el del cuentecillo de D. Jaime I el Conquistador, que el Sr. Barcia fija en el año 1229

cuando el famoso cerco de Mallorca), vendría seguramente del griego KARAXOS, taladro, punzón. ¡Lástima que el autor al ocuparse en la página siguiente de la etimología de la voz *caramba*, no cayera en la cuenta de que esta interjección y *caraja* procedían ambas del referido verbo CHARASSO, padre común asimismo de otras varias voces que andan realengas por tierras de Castilla, sin saber los etimologistas lo que hacerse con ellas!

Como Vm. ve, puesto que después de toda esta metralla de erudición clásica creo habrá quedado completamente convencido, no es caprichosa ni arbitraria la sustitución de *caraja* por *caramba*, como no lo es el despectivo de *cara* por esas dos interjecciones de terminación femenina. Y es que las lenguas no han sido nunca caprichosas en la adopción de las voces, sobre todo en los períodos de su formación. Ciertamente la necesidad unas veces,—cuando las palabras á fuerza de comunes y vulgares llegan á considerarse bajas,—y otras veces la moda y el deseo de distinguirse y singularizarse, han creado sinonimias, que, en lo que á la forma mira, no tienen entre sí la más remota relación ni parentesco. Desde la voz *letrina*, por ejemplo, que se lee en Suetonio, hasta el *jardín* de los bajeles, y el número 100, que habrá visto Vm. en muchas fondas, pero no

en el Diccionario de la Academia, hay ciertamente una variedad asombrosa de raíces verbales, al par que toda una historia de nuestra civilización y toda una literatura. Pero ni aun esto mismo, si bien se estudia y profundiza, contradice lo que arriba dije, ni el *quem penes arbitrium est, et jus, et norma loquendi* de Horacio quiere decir que el capricho engendre las palabras; porque en todas las voces sinónimas hay siempre (ó debe de haber) alguna razón de forma ó de esencia, alguna idea similar más ó menos remota, algún nexo más ó menos patente, algún *algo* más ó menos inextricable, hondo y profundo, que las mantiene, une y sujeta, un *algo*, en fin, que es la ley, la razón de su sinonimia. El *quid* está en descubrir ese *algo*, trabajo resbaladizo en el que tanto y tanto suelen desbarrar los etimologistas. Sobre este punto tiene mucho y bueno que hacer el *Folk-Lore Español*, y es de esperar que lo lleve á cabo airosamente.

Para que Vm. conozca el alcance de mi teoría y se penetre de todo lo que quiero decir con ella, desentrañaré aquí, por vía de ejemplo, el nexo recóndito que, según mi leal saber y entender, une á la interjección nefanda con toda la cáfila de sus innumerables sustitutos.

Ya hemos visto que *caraja* y *caramba* son voces hermanas entre sí, y que lo son también del

vocablo que Vm. cree un despectivo de *cara*. Ahora veremos á *caramba* ceder el puesto á su vez á palabras castellanas, muy castizas y decentes, que no guardan con aquel vocablo relación ninguna íntima, ni tienen otra semejanza entre sí que la de comenzar todas ellas con idéntica sílaba, con la sílaba *ca*, que es precisamente su único *nexo*. Tales son *canario!*, *canasto!*, *calabaza!*, *cachiporra!* y otras á este tenor. Hay muchas que tienen con el despectivo de *cara* completa semejanza en las cuatro letras iniciales como *caray!*, *carape!*, *carache!*, *caracoles!*, *carambola!*, *carasco!*, *carájilis!*, *et sic de cæteris*; todas las cuales, usadas en lugar de la interjección consabida, se explican fácilmente como otras tantas reticencias retóricas. Pero *carijo* y *carija*, (y ¿quién sabe si también *caraja*?) ya no son reticencias, sino paranomasias á todas luces de la interjección sobre que venimos discuriendo. (Y aquí diré á Vm., en nuevo paréntesis, que *caraja* es también nombre que en Antequera se da á la morcilla de carnero, que en otras partes llaman *morcilla de lustre*). *Caracola!*, *carambo!* y *carambita!* óyense con frecuencia, y éstas no son otra cosa que modificaciones de voces ya apuntadas arriba. *Cáspita*, registrada en todos los léxicos, no tiene más semejanza con la nefanda interjección, que la que tienen *cáscara!*, *cachucha!*, *cará-*

tula! y otras por el estilo, que cualquier espíritu observador habrá podido oír en la provincia de Córdoba y en la de Málaga. En Lucena conocí y traté hace años á un farmacéutico del antiguo régimen, vulgo boticario, que sembraba sus conversaciones de *carámbilis* y *carambíjulis*, que no había más que ver. Con *cebolla!*, *chícharo!* y *calabaza!* reemplazan muchas personas el metaplasmo *jajo!*, lo cual se explica fácilmente, porque al fin y al cabo todas son hortalizas.

Volviendo á la voz extraña con que se nombraba el hermano de la poetisa Lesbos, y á su homónima en castellano, diré á Vm. lo que acaba de hacerme notar un antiguo condiscípulo mío, que es por cierto toda una autoridad en achaques de helenismos y recónditas etimologías, según lo prueban varios cuadernos que tiene escritos y que con excesiva modestia guarda inéditos; los cuales, bajo el sencillo epígrafe de *Reparos al Diccionario etimológico de D. Roque Barcia*, contienen gran número de atinadísimas correcciones á la grande obra del tan tristemente célebre cantonal, cuanto insigne y famoso etimologista, (en cuyo concepto será siempre don Roque digno de incondicional aplauso y de todo género de alabanzas). Dice, pues, mi referido condiscípulo que KARAXOS es voz compuesta de KAR, que significa *hombre despreciable*, y de

AXOS, igual á *dolor, tristeza, pena*; y que KARAXOS vale, por consiguiente, tanto como «hombre» despreciable que nos mortifica, que nos entristece, que nos molesta, que nos carga.» Admitida esta etimología, tendremos que el nombre con que ha pasado á la historia el hermano de la poetisa griega, es una exacta etopeya, un fiel retrato moral del referido personaje. Y en vista de esto, ¿sería dicha palabra, por ventura, un mote, con que los lesbios quisieron evidenciar la ruindad y bellaquería de tan indigno hermano, mote que, borrando el nombre verdadero y propio llegaría á prevalecer, ni más ni menos que como ocurre hoy día con ciertos apodos? Averígüelo Vargas.

Hora es ya de poner fin á esta epístola. Al traer á colación las etimologías expuestas, no he pretendido sino presentar algunas más en donde ya figuran varias otras, y á la cabeza de ellas la que Vm. propone, de la cual ya dije al principio y repito ahora, que es la que creo más aceptable, incluso la mía. Proclámole yo á Vm., por tanto, el primero entre todos, á la vez que reclamo para mí la tenencia. Y si hubiere quien con el propósito de disputármela, se mofara de la imaginada historieta y me exigiera las pruebas que patenticen el paso real y efectivo de la palabra *charaxo* á nuestro país, díga-

le Vm. á ese tal, que en tanto que yo inquiero las pretendidas pruebas, averigüe él cómo vinieron á nuestra lengua, sin pasar por la canal del latín, las muchas voces griegas que se registran en nuestros léxicos, sin haber experimentado cambio alguno fonético al tomar carta de naturaleza en España; no voces técnicas ni propias de las artes ó de las ciencias modernas, sino de tiempo inmemorial castellanas y del más castizo abolengo; tales como *broma*, *tris*, *galera*, *golfo* y otras muchas que pudieran citarse, que lo mismo, ó con levísimas diferencias, pronunciarnos hoy día y las pronunciaron Cervantes y Hurtado de Mendoza, que se oyeron de los propios labios de Demóstenes, de Píndaro y de Alceo.

Y basta ya de latín y griego, de raíces y etimologías, de opiniones y de zarandajas. Vm., que es tan indulgente y bueno, me dispense el enfado que le habrá causado seguramente la lectura de estos indigestos renglones, si por suerte ha tenido valor bastante para llegar hasta aquí; porque á vueltas de todo, no tienen otro principal objeto, créalo así Vm., que el de hacer ver en cuánta estima tiene al Doc-

tor Thebussem, cuánto gusta de sus deleitables escritos y cuán agradablemente y sin el menor cansancio se ocupa de ellos, su siempre admirador y apasionado,

EL BACHILLER SINGILIA.

En la ciudad de Motril,
á 30 días de Julio de 1883 años.





CABEZA V

JARAGHY

Señor Doctor Thebussem:

Mi querido señor y amigo: He recibido su *Ajilimójili*, escrito con la oportunidad y el gra-
cejo á que V. nos tiene bien acostumbrados.

Sobre la palabra *ajo* en sentido *virginal* (ver-
ga), no encuentro origen exacto más que el
árabe. Ni el latín, ni el griego, ni el alemán, ni
el belga, ni el francés, ni el italiano, han podi-
do dar nuestro nombre vulgar.

Jaraghy dicen los árabes. A la vista tengo un
diccionario turquesco que me prueba que en
este idioma también se usa la voz. Consérvase,
en parte, esta palabra en Cuba. Los cubanos
suelen decir *Baraji*. El vocablo *ajo* viene á ser

una contracción de *jaraghy*, así como también se dice *caraji*. De ahí el *cara-de-ajo*, etc.

Es cuanto se me ocurre contestar á vuelta de correo. Quedo en satisfacer á V. en cuanto á una carta que tengo por contestar. Crea que no está en olvido el asunto.

Suyo afectísimo amigo, q. b. s. m.,

ADOLFO DE CASTRO.

Cádiz, 8 de Agosto de 1883.





CABEZA VI

—

+ KRAJOS

Ó SEA MASCAR AJOS

Señor Doctor Thebussem:

Saladísimo Doctor y amigo mío: Puede ser que haya V. dicho pestes de mí; y lo que más siento es que habrá sido con razón, porque desde el 6 de Julio de 83 hasta hoy 31 de Marzo de 84 van ocho meses y muchos días.

¡Ay!... se me está cayendo la cara de vergüenza... Y en tan largo período ¡cuántos y cuán preciosos regalos me ha hecho V.!

1.º La cornada *De Re Taurina*, cuya dedicatoria no sabe V. los compromisos que me ha ocasionado, porque no hay empresario de toros ni primer espada, que no quiera darme la alternativa, sin hacerse cargo de que hace ya mu-

chos años que me corté la coleta y de que ahora sólo podría servir para cabestro, salva sea la parte.

2.º El *Ajilimójili* picante como él solo y con muchísima sal, pero sobre el cual voy á pegar á V. un palmetazo tan fuerte, que le ha de hacer cantar octava alta esa que V. (¡malogrado joven!) llama *palabrota*.

3.º El pliego de notas de los *Inventarios* del Teatro de Sevilla del año 1828 y del *Prospecto* de la escuela filarmónica establecida en Cádiz el año 1822; papeles que me sirven de mucho.

4.º y último. El *Rosario de la Aurora*, que vale un Perú, con su *toro negro*, al cual sería yo capaz de dar pases de muleta mejores que los del encunado y *encornado* Osorio de marras.

Agradecidos de todo corazón estos regalos, paso ahora á dar á V. el prometido palmetazo, por ciertas *especies* del *Ajilimójili*, con las que usted guisa el manjar que yo ahora voy á presentarle *en crudo* con su verdadero nombre de ¡CARAJO!

¿Cómo se atreve V. á calificar de *palabrota* esta dicción sonora y expresiva, que se oye de continuo en todas partes, *pauperum tabernas regumque turres?*...

Habrá V. observado que las madres ó nodrizas lo primero que enseñan á decir á sus respec-

tivos mamones es *jajo, ajo, ajito al niño!* Así sucede que la primera gracia que dice un niño ó niña cuando se suelta á hablar, es esa que usted llama palabrota, y que de los labios infantiles resulta un chiste delicioso para los papás y amigos de la criatura, y de allí en adelante jéchele V. guindas á la tarasca!

Por otra parte, si V. mismo confiesa que la palabra consabida es de abundante consumo, y que *la ha escuchado de labios de gente instruída y de buena educación*, una de dos, ó no merece el calificativo de *palabrota*—(«dicho ofensivo, indecente y grosero»—según el Diccionario), ó no hay en España una persona decente, instruída ni de buena educación, puesto que todas, absolutamente todas (aparte los mudos de nacimiento) han pronunciado ó pronuncian la tal palabra cuando mejor les parece y les parece muy de continuo.

Lo que más me ha sorprendido es que V., señor Thebussem, considere el vocablo solo como interjección, cuando su primero y principal papel es el de sustantivo masculino, y del más noble y antiguo abolengò, puesto que el tronco de su árbol genealógico tiene las raíces nada menos que debajo del ombligo de nuestro padre Adam.

Ni el Padre Sarmiento con su *caudaculo*, ni usted con *cara-de-ajo*, están en lo cierto respecto

á la etimología de la palabra. Yo, más sabio que ustedes (dicho sea sin vergüenza) he hallado el que me parece origen más verdadero en el *caragus carajus* ó *carajius* bajo-latino, muy usado ya en la Edad Media como sinónimo de *sortilegus* ó *præstigiator*.

Decline V. el *carajus*, y hallará el *carajo* mondo y lirondo; y si luego consulta V. el Glosario de Du Cange, verá V. como en varios cánones de los Concilios, en vidas de santos y en otros graves documentos se hallan los *carajos* en todo su esplendor condenados como *hechiceros* ó *prestigadores*.

Y en efecto: si tales *sustantivos* son ó no *hechiceros*, que se lo pregunten á cualquier solterona de treinta á cuarenta años de edad, ó á cualquier alma viviente hombre ó mujer, desde la adolescencia en adelante.—Por lo tanto no hay que extrañar que metafóricamente se aplicara al miembro viril el nombre de los embaucadores de ambos sexos que tenían por oficio la hechicería.

Así es como creo que la palabra en cuestión tomó carta de naturaleza en la lengua castellana. Pero sea como fuere, es lo cierto que ya en el siglo xiv el miembro viril tenía en España generalmente el nombre de *carajo* y también el de *pixa*. Prueba de esto es una poesía de Alfonso Alvarez de Villasandino (número 104 del

Cancionero de Baena), donde entre otros varios arranques libidinosos del más subido color dice:

Señora, flor de madroño,
Yo querrya syn sospecho
Tener mi carajo arrecho
Bien metido en vuestro coño;

.

y téngase en cuenta que Baena, al compilar su Cancionero, estaba íntimamente persuadido de que con las poesías en él contenidas no solo se recrearían el Rey y los grandes señores y prelados, sino también la Reina D.^a María y las dueñas y doncellas de Palacio. Así al menos lo decía el mismo Baena á su amo y señor el rey Don Juan II.

Desde entonces hasta hoy ha seguido siempre su marcha triunfal é inalterable la palabra consabida, no sólo en el lenguaje *hablado* corriente y moliente, sino también en el escrito en verso y en prosa, y en el impreso repetidas veces.

Véanse, por ejemplo, el Cancionero de Castillo, con su *Pleito del Manto*, y el de Burlas con su *Carajicomedia* y otras poesías por el estilo.

Véanse *La Lozana Andaluza* y otra multitud de novelas y cuentos lujuriosos, que eran pasto de todas las clases de la sociedad española del siglo xvi.

Recórrase nuestra literatura del siglo xvii, con su Góngora, su Quevedo y otros, entre los cuales se contaba el mismo rey Don Felipe IV que también terciaba en componer comedias obscenas.

Pasemos al siglo xviii, y hallaremos, entre otras cosas, el *Arte de pulear* y el famoso y perfecto soneto de D. Nicolás Fernández de Moratín, que concluye diciendo:

. quisiera
Que todo lo que soy fuera *carajo*
.

Y ¿qué diré de nuestro siglo?—Que hablen por mí las *Poesías populares* coleccionadas por Don Tomás Segarra, con su chaparrón de carajos y su dedicatoria á la infanta Amalia de Borbón, princesa de Baviera. Que hable el *Cancionero moderno de obras alegres* publicado en Sevilla en 1875, con los *carajos* de Ventura de la Vega, Bretón de los Herreros, Espronceda, García Gutiérrez y otros ilustres vates académicos: y que hable, en fin, la multitud de comedias y de libros de burdel en lengua española que se venden por los cafés.

Sin embargo, una circunstancia muy singular me ha llamado la atención, y es la de que la tal palabra, al paso que en el lenguaje hablado se

usa más generalmente como interjección, en el escrito se usa poco en tal concepto y casi siempre como sustantivo; pero de todos modos *se halla en muchos libros españoles*, que no sólo, como usted afirma, en libros extranjeros y en causas criminales.

Convento con V. en que tiene la desgracia de no estar en el Diccionario. Pero ¿qué razón hay para que no esté?... Yo no la adivino, como no la busque en la hipocresía académica ó en una preocupación inmotivada y ridícula. Porque si la tal palabra se considera como interjección, no vale más ni menos que otras interjecciones que constan en el Diccionario, como *Cáspita! Canario! Caramba! Caray!* y otras por el estilo, que son verdaderos *carajos vergonzantes*.

Si se la considera como sustantivo, y se dice que la honestidad no permite su inserción, ¿cómo el Diccionario entonces se atreve á definir las deshonestísimas palabras *alcahueta, bujarrón, galicoso, incordios, purgaciones, puta, puto, putería, recalentamiento, rufian*, etc., etc.? Y, sobre todo, ¿cómo define el *prepucio* y el *balano*, que son partes del *carajo*, y no se ocupa en este por su nombre vulgar ni por los sinónimos de *píja* ó *picha*, cuando da la definición de *miembro viril*?

Si se alega que por razones de decencia ó de buen gusto no se le nombra, ¿dónde hay asque-

rosidades mayores que las de *cagar*, *cagalera*, *gargajo*, *meados*, *mierda*, *pedo*, *regüeldo* y otras por el estilo, que abundan en el Diccionario?... Estas si que hay que cogerlas con tenazas, ó mejor dicho, no hay que cogerlas, sino taparse las narices y echar á correr lejos de ellas; al paso que el *carajo* propio, lo tomamos con los cinco dedos y con mucho mimo, y como interjección lo arrojamos con mucho dolor ó rabia, cuando nos pisan el callo *predilecto*.

Por lo dicho anteriormente comprenderá usted, Doctor querido, que protesto con toda mi alma de que V. haya calificado de *palabrota* y de *término feo y sucio* la interjección más rotunda, sonora, dúctil, expresiva, característica, propia y exclusiva de los españoles (puesto que nosotros solos podemos pronunciarla bien), y de que haya V. hecho caso omiso de la misma palabra, como sustantivo, incurriendo al par en la falta de olvidarse de lo muy repetidamente que se ha impreso en España.

Todo esto no quiere decir que yo sea partidario de la *interjección á todo trance* ni del *sustantivo á todo pasto*: quiero cada cosa en su tiempo y lugar, guardando siempre las formas de buena educación y las reglas de la estética, pero sin renegar de nuestras costumbres ni empequeñecer nuestro rico idioma, por dar gusto á cuatro

hipócritas ó mojigatos de Academia, los cuales tal vez dentro de su casa tendrán á cada momento *la interjección* en la boca y *el sustantivo* en la mano.

Aquí debía yo concluir esta larga carta ó *carajera*, pero se me viene á la memoria una cosa más grave, que tiene relación con el asunto.

Hay un libro santo, que es de los primeros que se entregan á los niños, cuyo título es *Catecismo de la doctrina cristiana*.

Con este libro en la mano va un impuber y le pregunta á su padre ó á su madre: ¿Qué es *fornicar*?... á cuya pregunta inesperada se suele contestar cualquiera tontería para eludir la cuestión; pero el niño ó niña no se satisface, sino que, al contrario, se excita más y más su curiosidad pueril; y, ó pregunta á un criado estúpido ó pervertido, el cual le explica la cosa por lo claro, ó busca otros medios peores de enterarse bien de lo que desea saber; y si por casualidad recurre al Diccionario, en él encuentra amplias definiciones, no sólo de *fornicar* sino de *fornicación*, *fornicador*, *fornicario* y *fornicio*; con las cuales parece que se ha regodeado la Academia, sin querer que al lector le quede la menor duda sobre el particular.

Y digo yo ahora: ¿No es esto muchísimo más grave, trascendental y digno de callarse

pudorosamente que la interjección consabida?...

Fam satis, Doctor querido; y como el coscorrón que le doy á V. en esta carta merece compensarse, en cierto modo, con algún bollo, ahí va ese par de tarjetas de visita de un matrimonio célebre, cuya hembra tuvo fama de ser muy inteligente y práctica en materias del *sustantivo* en cuestión. Dios quiera que á V. no le falte el suyo, en los muchos años de vida y gloria que al gran Thebussem le desea su agradecido y amiguísimo,

EL MORISCO ALFAJAMÍN.

Madrid, 31 de Marzo de 1884.

Los artículos *De Re Taurina* y *El Rosario de la Aurora*, mencionados por *Alfajamín*, se publicaron en los periódicos de Madrid *La Época* y *La Ilustración Española y Americana*, del 20 de Agosto de 1883 y 8 de Enero de 1884.—Las dos tarjetas del *Marqués de...* y de la *Marquesa de...* son verdaderas obras de arte que, ciertamente enriquecen la buena colección de semejantes documentos que posee el donatario. La primera con su elegante recuadro, flores, adornos y paño, en que aparece el nombre del título, lleva en su parte inferior la siguiente letra: *Lic. Mic. de la Cuesta inv. del. et sculp. anno 1774.*—(N. del E.)





PARRAFOS DE PERIÓDICOS

Los que se ocuparon de las seis cartas anteriores, ó sea primera edición de la RISTRA DE AJOS, son los que se insertan en este lugar; advirtiéndolo que si omitimos algunos, el pecado es de ignorancia y no de malicia.

EL CRONISTA; *Jerez de la Frontera*, 17 de Octubre de 1884:

«Hemos tenido el gusto de recibir un folleto, editado por el doctor Thebussem, en cantidad sólo de cien ejemplares, cuya lectura nos ha proporcionado un rato agradabilísimo. Se titula *Ristra de ajos formada con seis cabezas*, que se refieren á otras tantas cartas del *Bachiller Lugareño*, *Doctor Thebussem*, *Bachiller Juan de Singilia*, don *Adolfo de Castro* y del *Morisco Alfajamín*, y tratan

de la etimología de una palabra muy usual en boca de españoles y de difícil pronunciación para los extranjeros.

» En la parte posterior del cuaderno dice :

« Se hallará este folleto

» en todos los

.....

» donde se ponga en venta

» y en algunas de las principales librerías

» de Madrid y Cádiz.

» Para adquirirlo por compra se exigen las
» condiciones siguientes:

» 1.^a Ser varón mayor de veinticinco años.

» 2.^a Exhibir la cédula personal, y

» 3.^a Pagar al contado seis reales de vellón. »

» Agradecemos al editor su grato recuerdo y
conservaremos en verdadera estima el ejemplar
que nos remite. »

DIARIO DE CÁDIZ; *Cádiz 18 de Octubre de 1884:*
« Opúsculo. — Gallardamente impreso en la tipografía particular del Doctor Thebussem, acaba de ver la luz pública un curioso opúsculo, encabezado con este título: *Ristra de ajos, formada con seis cabezas.*

» Dicho sabio escritor, nuestro ilustre amigo, ha coleccionado en esa forma los documentos de una original discusión etimológica iniciada por el Bachiller Lugareño en este periódico, y en la que usaron de la pluma el Doctor Thebussem, el Bachiller Singilia, D. Adolfo de Castro y el Morisco Alfajamín. Considerada desde su principal punto de vista, literario y lingüístico, es esta edición una maravilla de habilidad y un primor de erudición y estilo. Cáele ajustada como anillo al dedo la sabida frase: *El pabellón cubre la mercancía*.

» Hay ejemplares en la librería de D. Manuel Morillas, calle de San Francisco.»

« Advertencia importante (copiada de la cubierta del folleto):

» Para adquirirlo por compra se exigen las condiciones siguientes:

- » 1.^a Ser varón mayor de veinticinco años;
- » 2.^a Exhibir la cédula personal, y
- » 3.^a Pagar al contado seis reales de vellón.»

EL COMERCIO; Cádiz 19 de Octubre de 1884:

« *Ristra de ajos* (tirada de cien ejemplares), Doctor Thebussem, editor, 1884. Tal es el título de un donosísimo folleto que acaba de publicar el

erudito y castizo escritor que se encubre con el pseudónimo de Doctor Thebussem. Aconsejamos á nuestros suscritores en particular, y á toda persona de buen gusto en general, su lectura como antídoto eficaz contra el mal humor. Se encuentra de venta en la librería de D. Manuel Morillas. Para adquirirlo por compra se exigen las condiciones siguientes: 1.^a Ser varón mayor de veinticinco años. 2.^a Exhibir la cédula personal. 3.^a Pagar al contado seis reales de vellón.»

EL LIBERAL; *Madrid 28 de Octubre de 1884:*

«Hemos leído con verdadero regocijo un erudito é ingeniosísimo folleto titulado *Ristra de ajos* que acaba de editar el distinguido y archifamoso Doctor Thebussem. El olor un tanto fuerte de tales *Ajos* y su sabor demasiado picante, nos impiden dar del folleto más extensa noticia. Decimos sólo de él que se ha hecho una tirada de 100 ejemplares y que la mitad se han repartido entre los amigos del autor, que los guardarán como oro en paño.»

LA EPOCA; Madrid 29 de Octubre de 1884:

«*Libro nuevo.*—Sólo al Doctor Thebussem pudiera haberle ocurrido publicar en su opúsculo, modelo de primor tipográfico, é impreso en la imprenta particular que el Doctor ha establecido en Medina Sidonia, una *Ristra de ajos*. Y así es, no obstante, y en verdad que el tal folleto ó ristra, formada como reza el frontispicio con seis cabezas (y no de ajo) es de tan buen condimento y no menos picante que la hortaliza cuyo nombre lleva. El propio Doctor Thebussem, el Bachiller Lugareño, el Bachiller Juan de Singilia, D. Adolfo de Castro y el Morisco Alfajamín, han contribuido con sus diversos escritos á componer este librejo, donde la etimología, la culinaria y la filología andan á la mezcla, resultando, ya un guiso literario que sólo tiene el saborcillo necesario de ajo para que sea sabroso, ya un ajiaceite tan rabioso y fuerte, que sólo pueden tragarlo gargantas masculinas acostumbradas á lo más picante. Aparte de lo expuesto, la *Ristra de ajos* (de la que únicamente se han tirado 75 ejemplares para la venta) es curiosísimo estudio en que han lucido su agudeza, desenfado y saber, los diversos ingenios que lo han aderezado. Conviene advertir, por último, que según rezan las cubiertas del opúsculo en su reverso, para adquirirlo por compra se

exige: ser varón mayor de veinticinco años, exhibir la cédula personal y pagar al contado seis reales de vellón.»

REVISTA CONTEMPORÁNEA; *Madrid 30 de Octubre de 1884:*

«*Ristra de ajos.*—Dr. Thebussem, editor.—Un folleto de 62 páginas, estampado en la tipografía particular del Dr. Th.—Se vende á 6 reales ejemplar, en la librería de Fé.—Bien quisiéramos poder dar cuenta exacta y detenida del opúsculo que acaba de imprimir el fecundo é incansable doctor que tanto ilustra las letras españolas desde su deleitoso retiro de la Huerta de Cigarra (Medina Sidonia). Pero con ser de lectura agradabilísima aquel trabajo, no puede servirse en las columnas de la *Revista Contemporánea*, porque, como verdadera *ristra de ajos*, resulta picante en extremo. Renuncien, pues, á saborearlo quienes no reúnan las tres condiciones que acertadamente exige el entendido editor para adquirirlo por compra. Hélas aquí: 1.^a Ser varón mayor de veinticinco años; 2.^a Exhibir la cédula personal, y 3.^a Pagar al contado 6 reales de vellón. Forman la *Ristra* seis cabezas de ajo, preciosos artículos, compuestos por el Dr. Thebussem,

los Bachilleres Lugareño y Juan de Singilia, Don Adolfo de Castro y el Morisco Alfajamín. Tanto el célebre doctor en su ocurrente epístola *Ajilimójili*, como los demás escritores citados, se empeñan en la difícil y resbaladiza tarea de averiguar el origen de una *palabrota sucia*, que, usándose mucho y siendo grandemente castiza, no figura, sin embargo, en el Diccionario de la Academia. Thebussem y sus colaboradores derrochan ingenio con tal donaire y muchedumbre de agudezas, que, embelesado el ánimo, léese de corrido el folleto, el cual, antes que conjunto de mal olientes liliáceos, semeja, por la habilidad de sus aderezadores, manjar de embriagadora ambrosía. Léalo quien deba hacerlo y á las manos lo hubiere, seguro de que no lo apartará de su vista hasta tropezar con el *Laus Deo*, con que concluye, y de que, en más de una ocasión, volverá á poner los ojos, ya que no las narices, en la donosa *Ristra* que el insigne doctor presenta al público.»—R. A.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA; *Madrid* 15 de Noviembre de 1884:

«Ristra de ajos, formada con seis cabezas. (Tirada de cien ejemplares).—Doctor Thebus-

sem, editor. Contiene: *El Ajo*, carta del Bachiller Lugareño; *Ajilimójili*, carta del Doctor Thebussem; *Alioli*, carta del Bachiller Juan de Singilia; *Jaraghi*, carta de D. Adolfo de Castro, y otra carta del Morisco Alfajamín. Un folleto de 62 páginas en octavo, que se vende á 6 reales en la librería de Fé, Madrid (Carrera de San Jerónimo, 2) ».

EL GLOBO; Madrid 12 y 23 de Enero de 1885:

..... «Coincidió con este deseo mío... el llegar á mis manos *El Cronista*, de Jerez..., en cuyo periódico he leído una carta de V. con el mismo regocijo con que leo sus obras (excepción hecha de la *Ristra de ajos*, que es folleto que he leído con cierto pesar. Ya supondrá V. el por qué).»

.....

«Para concluir quiero tranquilizar á V. respecto de mi opinión sobre la *Ristra de ajos*. No es desfavorable á sus condiciones literarias ni mucho menos. Por lo demás no me extraña que haya recibido V. por ella *plácemes*, *víttores*, *visas* y *elogios*, si la mayor parte de los ejemplares que han salido de la prensa han sido distribuidos entre sus amigos y adeptos. Yo elogio su grace-

jo, sin contarme entre los favorecidos. Antes por el contrario, si cuando dé V. á la imprenta la segunda edición que anuncia, se atreve á remitir un ejemplar al Sr. D. Manuel Matoses, en Pinto (provincia de Madrid), él lo hará llegar á mis manos y yo lo volveré á leer con satisfacción y después lo cerraré bajo siete llaves para que no lleguen á él los ojos de mi mujer y de mis hijos.» (*Párrafos tomados de las dos excelentes cartas dirigidas por D. Andrés Corzuelo al Doctor Thebussem, en el periódico citado*).

GIBRALTAR GUARDIAN; *Gibraltar* 21 de Febrero de 1885:

«..... Dígalo esa primorosa *Ristra de ajos* que pueden prohijar sin empacho los más hábiles tipógrafos del reino... Y volviendo á la *Ristra* fuí yo primeramente (*suum cuique*) quien aludí con no poco embozo y pudorosos escrúpulos al significado del *ajo* como interjección. Thebussem, á quien no le duelen prendas, contestó al punto fijando su etimología en *caros ajos* y *cara de ajo*. Usted, conocedor profundo de clásicos griegos y latinos, en sus dos excelentes cartas nos trajo el *Charaxus* griego, aquel truhán hermano de Safo, colgándole el milagro.—Castro le da ori-

gen arábigo de *Faraghy*, y en estas y otras sale al palenque el Morisco Alfajamín, y diciendo como en la fábula de los huevos,

Sois unos petates

Yo los haré revueltos con tomates;

y saltando por repulgos é hipócritas conveniencias, le señala su verdadero abolengo de la baja latinidad y su significación propia, fustigando duramente á la Academia y su Diccionario, apoyando su opinión en autoridades de peso y afirmando su doctrina con aplomo perfecto y seguridad pasmosa.»

«Siguiendo el precepto de Boileau, *j'appelle à un chat un chat*, no se anda con rodeos y nombra la cosa por su nombre propios en todas sus lúbricas aplicaciones. Y por cierto, que si las damas de la corte de Don Juan II se recreaban con las canciones de Villasandino de las que el Morisco nos da una valiente muestra, es preciso confesar que las tales hembras eran de anchísimas tragaderas.»

«Por lo demás, mayor donaire y desenfado más impetuoso no se ha visto ni oído; siendo el susodicho Morisco una especie de Orlando que bien merecía encontrar otro Ariosto. Yo me concretaré á decir, salvo mejor parecer, que aun increpando su desenvoltura, hay que darle

la razón conviniendo *clam* ó *palam* en que ha acertado el enigma.»

«En suma, yo fuí el recluta que disparó tímidamente el fusil en la avanzada sin tino ni acierto: el doctor y V., soldados veteranos, sostuvieron un vivo fuego usando con prudencia de sus armas; y el Morisco ha entrado después en acción con cañones y bala roja, como torrente furioso, arrasándolo todo sin dejar títere con cabeza.»

«Yo perdería la mía si no agradeciera como es debido sus lisonjeros recuerdos, y no le deseara el *God bless you* inglés, frase que en dulzura y expresión no la hallo igual en castellano, repitiendo mi enhorabuena por su salvamento, mis ofrecimientos y amistosas protestas.—*El Bachiller Lugareño*.—San Roque, 19 de Febrero de 1885.» (*Párrafos de la carta intitulada PARABIÉN, dirigida al Bachiller Singilia, en Motril.*)

LA REVISTA; *Motril* 8 de Marzo de 1885:

(Después de reseñar lo dicho por D. Andrés Corzuelo en los números de EL GLOBO, correspondientes al 12 y 23 de Enero de 1885, que antes dejamos copiados, agrega lo que sigue:)

.....

«He traído todo esto aquí á cuento, mi querido D. Gaspar, porque de ello se desprende bien á las claras la celebridad, fama y renombre que en tan poco tiempo ha logrado alcanzar entre los doctos y curiosos la dichosa *Ristra de ajos*.»

.....

«Guardo yo mi ejemplar con fraternal y paternal cariño, no debajo de siete llaves, sino bajo una sola, puesto que con una basta para franquear el plúteo de mi librería, en que, á más de la *Ristra* y de otras producciones literarias *ejusdem fúrfuris*, guardo también algunas obras de mayor cuantía, entre ellas una premiada por la Biblioteca Nacional é impresa á expensas del Gobierno, bajo el título de *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé José Gallardo*, en cuyas páginas, por más señas, suelen leerse cosas de tan subido color, que á fuerza de ser verdes ponen colorado como un tomate el rostro del lector más pornográfico. Usted sabe que allí hay pasajes que no tienen nada que envidiar á la carta del Morisco Alfajamín, que, según sospecho, es, de lo de la *Ristra*, lo que ha debido de escandalizar más al amigo del Sr. D. Manuel Matoses, vecino de Pinto, en la provincia de Madrid. Y cuenta que esto no va contra el famosísimo *Ensayo*, pues precisamente yo soy uno de los que más

lamentan el que desde el año 1866, en que se publicó el tomo II de la *Biblioteca* citada, no haya vuelto á aparecer tomo alguno, estando, por lo que se ve, en camino de quedar oculto para siempre á los eruditos el riquísimo tesoro bibliográfico debido á la pasmosa actividad y exquisita diligencia del insigne Gallardo y de sus solertes discípulos los Sres. Zarco del Valle y Sancho Rayón.»

«En cuanto al escandalizado Corzuelo, yo me atrevería á advertirle que si tiene en su librería, que sí tendrá, ciertos escritores de antaño, como Rodrigo de Reinosá, Camargo de Zárate, Fray Damián Cornejo, etc., etc., que los lea y consulte á solas, y los guarde, no debajo de siete, sino de catorce llaves, pues son todavía más de guardar que la consabida *Ristra*, con serlo ésta, á la verdad, en grado superlativo.»

«Ya ve V., amigo Director, cómo yo soy del parecer del prudentísimo Corzuelo, por aquello, sin duda, de que lo cortés no quita lo valiente.»

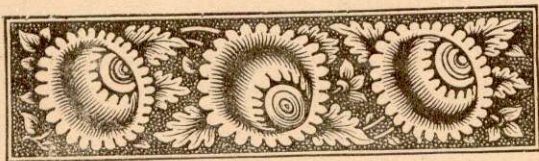
«Como *postdata* diré aquí, que su reserva de usted no le ha valido, puesto que sé de buena tinta que cierto escritor motrileño, licenciado *in utroque* y amigo de V. *inseparable*, figurará también en los aumentos con que el sin segundo Doctor

Thebussem se propone enriquecer la segunda edición de la *Ristra de ajos.* »

.....

(*Extracto de la carta intitulada BACHILLERÍAS, dirigida á D. Gaspar Esteva Ravassa, director de la REVISTA, por el Bachiller J. Riskos y Ruano.*)





PÁRRAFOS DE CARTAS



Cópianse á continuación los de aquellas en que sus autores, además de tributar elogios á la primera edición de la RISTRA DE AJOS, han tenido la bondad de contribuir con noticias que juzgamos de interés, y son las que siguen:

Don Mariano Bosch y Arroyo, en carta de Madrid á 4 de Noviembre de 1884, dice: «...A lo que advierte Don Adolfo de Castro, puedo añadir que en mi país (Puerto-Rico) suele la gente, y aun las mujeres de bajo y medio carácter, decir barajo, palabra que no les parece tan cruda como la de carajo. (¡Barajo, compae!... es exclamación muy común.)»

«También en mi niñez oí usar mucho el derivado *carijo*, y aun para las fiestas de Santiago y Santa Ana, muy celebradas por los chicos, éstos cantaban con sonsonete:

El batallón del Fijo
Carijo!
Santa Ana lo dijo
Carijo!»

«(Hasta el primer tercio de este siglo hubo Batallón Fijo de Puerto-Rico, como ahora hay Fijo de Ceuta).»

«Se usa también en dicha Antilla, especialmente entre las mujeres del pueblo hacer femenino dicho sustantivo y decir *caraja*, considerando sin duda más tolerable así.»

«Apurando mis recuerdos, contaré á Vm. que en una reunión (de militares por cierto) en que nos lamentábamos de las expresiones obscenas que tan frecuentes son en las conversaciones, aun de gente bien educada, y que no se usan en los demás países públicamente sino rara vez y en la clase más baja, un bravucón dijo que á él no le parecían mal, y sobre todo el *carajo*, porque era muy español, lo cual ciertamente no puede negarse.»

«La pronunciación de la *jota* de la tal palabra (que era el *pero* que ponía la maja del pasquín

á José Bonaparte) costó también la vida á muchos, según Vm. sabrá, tal vez mejor que yo, por sus relaciones con marinos. He oído que allá por los años de 1820 á 1830 hubo por los cayos del Norte de Cuba un nido de piratas españoles, restos de los corsarios armados contra los insurgentes americanos, y también negreros, los cuales cuando apresaban un buque inglés ó norte-americano, ahorcaban á todos los prisioneros excepto á los españoles, y para reconocer á éstos hacían pronunciar á todos la palabra *carajo*; de modo que la mala pronunciación de la *jota*, condenaba á la horca á muchos infelices.»

Don Cesáreo Fernández Duro, en carta de Madrid á 11 de Enero de 1885, dice: «...Vaya una noticia del ajo en puridad. Cuenta el P. Joseph Gumilla en su Orinoco Ilustrado (Madrid; 1745) que á cada paso recibían los indios heridas de las Rayas, cuya púa cónica y venenosa no produce sangre y causa funestos resultados. Se les ocurrió meter en la herida un tallito de ajo y al punto brotó la sangre, combatiéndose en lo sucesivo con remedio tan sencillo la malignidad.»

Don Rafael Pardo de Figueroa, en carta de Barcelona á 18 de Octubre de 1885, dice: «..... A los islotes Columbretes, que se hallan frente á Castellón de la Plana, le dicen los hidrógrafos y gente pulida el Bergantín, pero el vulgo le nombra el Carallot. Y lo parece, porque su forma es la de un poderoso priapus enhiesto con la friolera de unos catorce metros de alto por seis de diámetro.»

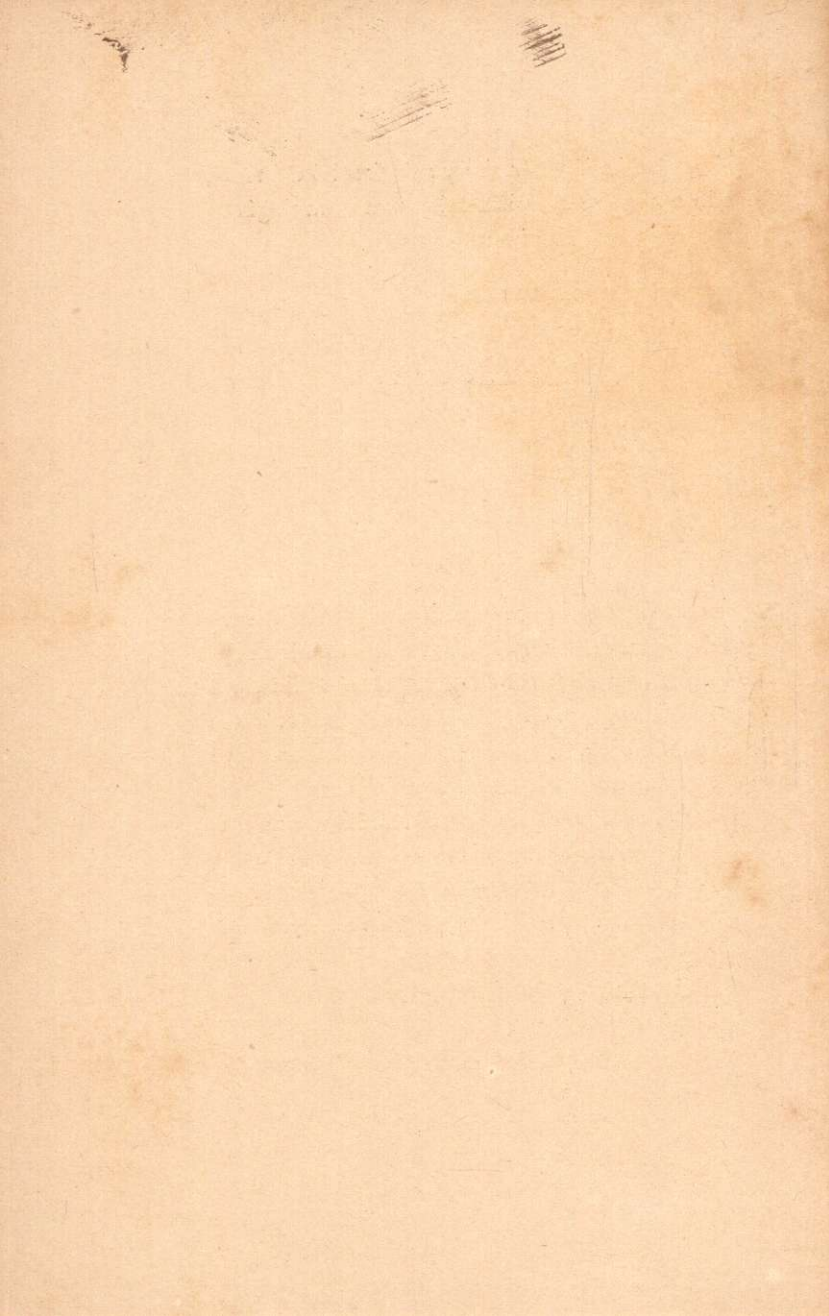
«Creo que es en *Los dichos y hechos de Felipe II*, por Baltasar Porreño, donde he leído que este monarca no se cuidaba mucho de que le estorbasen la llegada de la especiería de Indias, porque dentro de su reino contaba con el ajo, especia de grande importancia para fortalecer á los soldados. Hablo de memoria y no garantizo la exactitud de mi cita. En cambio puedo asegurar á V. que en el periódico madrileño *La Época*, del 15 de Septiembre de 1885, se lee lo siguiente: «Dice *El Imparcial* que el coronel Oliver ha llevado á la cárcel (en las noches de tumulto, le ha faltado decir) á los que gritaban ¡viva la patria! El General Pavía, con una enérgica y expresiva interjección, demostró conocer perfectamente el verdadero sentido que tenía este grito en aquellos momentos.»=

«Comprenderá V. que se alude á las manifestaciones contra Alemania, cuando los acontecimientos de las Carolinas, y yo sospecho

que la *interjección expresiva y enérgica* del General, pudo ser quizá la misma de cuya etimología se ocupó la *Ristra de ajos*.»

Don Leocadio Cantón Salazar, en carta de Burgos á 23 de Noviembre de 1885 dice: «..... En Poza de la Sal, pueblo de esta provincia, se llama carajo á la espiga que ensambla en la mortaja que se hace en las ripias ó tablas sin labrar, con que se construyen los cañones ó pozos para bajar los operarios á la roca de sal. Tengo entendido que este sustantivo masculino carajo, tiene hace muchísimos años carta de naturaleza en la acepción que hoy se le da en este país, aplicado á las ensambladuras de lazo ya indicadas, pues los granjeros ancianos me dicen que siempre oyeron llamar carajo á esa especie de pitón macho, espiga en forma de cola de milano que trababa las referidas tablas.»







CABEZA VII

BASURA

Señor Doctor Thebussem :

Doctor amigo: Confiado yo en que Vm. había de regalarme la *Ristra*, como me ha regalado otros folletos de su cosecha, supe algo tarde que este era necesario comprarlo. Por fin lo adquirí pagando en doble precio el ejemplar, y aun me pareció barato.

Vamos al grano. La cabeza del Morisco Alfajamín es de *primo cartello* y tiene tres bemoles. No sé cómo se le olvidó decir que los vocabularios italianos no son tan pudorosos como los españoles, ó al menos el del Signor Abate Francesco de Alberti di Villanuova (Marsiglia, 1796) consigna lo que copió:

CAZZO, s. m. *Membro virile* Cazzo è anche voce di esclamazione, come Cappit

ZUGO, s. m. *Sorta di frittella fatta di pasta etc... Per simil. si prende spesso per lo membro virile, per una certa somiglianza, che sembrano avere con esso... Onde quando si dice a uno: tu se' un ZUGO, si vuol dire, che sia un di quelli, e si usa dire di certi, che sono piacevoli, e buon compagni, ma anzi que no, simplici... Rimanere un ZUGO, vale Restar burlato.*

Vm. sabe que los sastres, al tomar medidas de pantalones, inquieren con el tacto, con la vista ó con la lengua, si cargamos el *zugo* á la izquierda ó á la derecha, señalando al parroquiano con el nombre de *alférez* en el primer caso, y de *teniente* en el segundo. Como esto se refiere y trae su origen de los tiempos en que la charretera fué divisa militar en España, conviene decirlo y apuntarlo para excusar dudas y vacilaciones á los futuros historiógrafos de la sastrería.

Quizá *Alfajamín* no haya visto lo que yo, ó sea el curioso *sustantivo* de un inglés, maquinista de vapor á quien asistí en el hospital de la Habana, hará diez ó doce años. Era un mocetón de treinta, robusto y fornido, que se hallaba atacado de priapismo, circunstancia que le hacía mostrar en todo su apogeo un instrumento que hubiera causado zozobra á cualquier doncella y envidia á cualquier viuda. Lo extraño para mí fué que en caracteres indelebles de color azul, lle-

vase escrito con hermosas letras romanas, mayores de pulgada y buen espaciamiento, la palabra WARRANTED.

Juan de Aviñón, en su libro la *Sevillana Medicina*, dice que «los *ajos*, las cebollas, la miel, las nueces y sus semejantes, engendran humor malo, delgado y agudo...; que los *ajos* son calientes y secos en tercero grado, y dañan á los coléricos y aprovechan á los flemáticos, y sueltan la orina y los menstruos, y los que son cocidos en dos aguas son más templados; que el *ajo* es llamado atriaca de los aldeanos y de los rústicos y es contra las ponzoñas, y escalienta la sangre muy fuertemente...; que el carnero menudo adobado con cebollas, *ajos*, canela, azafrán y miel tostada, es conveniente para tiempo frío, y dañoso á los hombres coléricos...» y por último, que el puerco puesto en adobo en sal, vinagre, orégano y *ajos*, es menos malo que el fresco.»

Recojí en tiempos pasados unas cuantas notas de lo más ó menos *carajeadores* que eran los pueblos de España conocidos por mí, y de ellas resultaba que en Madrid, Sevilla, Málaga y Cádiz se escuchan en plazas, calles y cafés, más ajos que en Badajoz, Cuenca, Córdoba y Toledo. Sería curiosa una estadística que diese á conocer los puntos de *carajeadora* que cada provincia calzaba.

De algún interés lingüístico fuera la lista completa de las palabras con que en España se designa al *cazzo* y que se hallan omitidas en el Diccionario, tales como *conina*, *chorra*, *cipote*, *pijo*, *pija*, *picha*, etc. En cuanto á los vocablos que ya por afinidad ideológica ó ya por capricho, le dan los saladísimos malagueños ó gaditanos (esas gentes para quienes la formalidad es casi un estado excepcional), digo que son tantos cuantos encierra el léxico. Más que la gracia de ciertos cuentos libres, que yo no podía avalorar, me encantaba la parte mímica y la naturalidad con que al llegar al *sustantivo* reemplazaban el vocablo llamándole—por ejemplo—virote, culebrón, lápiz, tarugo, as de bastos, bien te veo, sepan cuantos, punto y coma, morado, bauprés, cirio, terciá, palitroque, cortaplumas, clarinete, viruta y otros mil términos de diversos géneros y clases.

La parte tipográfica de la *Ristra* me agrada mucho y veo por ella que aprovechó Vm. bien los meses que pasó en casa de Brockhaus en Leipzig, y los tipos que Vm. me encargó á Londres. Para acabar ya con los ajos diré á Vm. mis sospechas sobre los seudónimos que en la *Ristra* aparecen. El *Bachiller Lugareño*, por la tersura del lenguaje y vecindad en San Roque, no puede ser otro que Don Francisco María

Montero, renombrado autor de la excelente *Historia de Gibraltar* publicada en 1860. El *Bachiller Singilia* residente en Motril, entiendo que será el gentil latino, helenista y filólogo D. Juan Quirós de los Ríos, y en cuanto al *Morisco Aljamín* torpe ha de ser quien no reconozca en su famosa carta, al maestro en música y en otras muchas materias, D. Francisco Asenjo Barbieri. Si por acaso me equivoco, Vm. practicará la obra de misericordia de corregir al que yerra.

Si de toda esa basura puede el gancho de Vm. sacar algún trapo útil, se alegrará muchísimo su leal y antiguo amigo,

Dr. JACOBO M. PINHEIRO.

Lisboa, 20 de Octubre de 1884.





CABEZA VIII

RECUERDO HISTÓRICO

Señor Doctor Thebussem:

Amiguísimo y bondadoso Doctor: La admirable *Ristra de Ajos* que Vm. me envía, y que yo he saboreado con delicia, ha producido en mi pereza el mismo efecto que una abundante aplicación de sanguijuelas en ciertas enfermedades.

El folleto es saladísimo y joya de inestimable valor; pero habiendo en la *Ristra* ajos de procedencias pseudónimas, agradecería á Vm. en el alma, y perdone mi indiscreta curiosidad, que me revelara los nombres legítimos de los respectivos cosecheros.

Por lo que á mí toca, opino de la misma manera que el claro y correcto Morisco Alfajamín, y considero verdaderamente infundada y capri-

chosa la teoría que convierte la más noble y aristocrática de las interjecciones castellanas, en una mera traducción de la palabra valenciana *Carail*, que como interjección es muy poco usada y completamente desconocida como sustantivo.

Califiqué antes de noble y aristocrática la palabra consabida; y en apoyo de tal afirmación, que á algunos pudiera parecer aventurada y sin fundamento, voy á recordar á Vm. un hecho histórico. Cuentan personas ancianas y fidedignas, que recién casada con un ilustre monarca español una princesa extranjera, hubo de exclamar ésta frotándose las manos y en presencia de varias damas de la corte: *¡Carajo... y qué frío hace!* La camarera mayor, aprovechando la primera oportunidad, se atrevió á llamar la atención de su reina sobre el uso inconveniente del modismo que pronunció por ignorancia de nuestro idioma. Entonces la augusta dama repuso con encantadora sorpresa: *Pues el Rey, mi esposo, lo dice casi todas las mañanas al tirarse de la cama.*

Le da á Vm. la noticia, por si puede servirle de algo, su admirador entusiasta y agradecido amigo,

EL VIZCONDE DE BÉTERA.

Valencia, 22 de Octubre de 1884.



CABEZA IX

PHALLI

Señor Doctor Thebussem:

Muy ilustre Doctor y respetable amigo: Cumplidas las tres condiciones que se estampan en el reverso de su opúsculo, modelo perfectísimo en el arte tipográfico, soy uno de los setenta y cinco agraciados, merced á lo cual, tengo el singular placer de sentirme perfectamente saturado de mascar ajos á dos carrillos, yo que siempre he tenido aversión á ese fruto, pero que me ha sabido á gloria magistralmente aderezado por V. y por los *mozos de gracia* que le han prestado tan señaladísima cooperación.

Según mi humildísima creencia y la muy respetable de personas doctas en letras, ó sea de la *crema* de los literatos, como se dice ahora, su

última producción de V. es una lindísima perlita engastada en el más puro y castizo estilo, doctra y erudición, dignísima de figurar al lado de las muchas y muy notables que le han precedido, y que es lástima grande no se publiquen coleccionadas en un solo tomo, para instrucción y solaz de sus numerosos admiradores en ambos hemisferios.

Abundante cosecha de entuertos ha enderezado V. con su agudísima sátira, y no es dudoso alcanzará V. se le dé hospitalidad en nuestro Diccionario á la interjección de más pura raza española al par que al sustantivo más valioso y universalmente apreciado, monumental viaducto de la propagación de la especie, cuya fama y esclarecido renombre arranca de los tiempos prehistóricos, cuyas glorias y hazañas han sido cantadas por los más insignes poetas y al cual se le ha rendido culto y veneración.

En efecto, V. recordará haber leído, carísimo Doctor, que los Fenicios y otros pueblos orientales, sacaban en procesiones públicas formidables *Phallus*, á los que erigían también altares y monumentos, donde se sacrificaban tiernas doncellas con graníticos priapos, durante grandes fiestas instituídas por los Egipcios con el nombre de *pompa phalli*, y que como resto desfigurado de estas solemnes ceremonias consagradas al

fuego vivificador fecundante, se acostumbra todavía encender candeladas la víspera de San Juan, época en que el sol llega á su mayor altura.

En aquellos tiempos se exponían en los templos *phallus* procedentes de la mutilación de aquellos sacerdotes, que para mayor gloria de la divinidad, abdicaban de placeres que solo pertenecían á ella, por más que después encontraron más aceptable conservar el símbolo, para practicar ellos mismos, los sacrificios reservados á los dioses de piedra.

El mismo San Agustín nos dice que en muchas ciudades de Italia, no solo eran llevados los *phallus* triunfalmente en procesiones públicas, sino que también se entonaban cánticos en su honor, y concluían por ser coronados solemnemente por la más grave matrona.

También se le consideraba como un precioso amuleto ó talismán, para producir la fecundidad, evitar el *mal de ojo* y el influjo de genios maléficos, para lo cual todas las damas ostentaban en sus gargantillas varios dijes de bronce, representando el signo de la virilidad, costumbre que se ha perpetuado hasta nuestros días, muy particularmente en Nápoles y Sicilia, donde las mujeres llevan pendiente del cuello, y los hombres de la cadena del reloj pequeños cuernos de coral, positivas reminiscencias del *phallus*, y muy

particularmente del que se les asignaba á los sátiros.

Si esto ha acontecido desde los primitivos tiempos—¿qué temores puede inspirarnos en la actualidad la descripción ó manifestación escrita del sustantivo, cuando los pintores y escultores nos lo presentan de una manera gráfica y hasta tangible, como la cosa más natural del mundo? Recordamos haber observado á las pudorosas inglesas, al visitar los salones de estatuas en el Museo Británico, contemplar sin bajar los ojos ni ruborizarse los atributos masculinos que en crudo y sin el más leve disfraz, aparecían en hombres y animales.—Y sobre todo, sabemos que es de liturgia el que las esculturas del Niño Jesús, han de estar completas en todas sus partes, y que en los conventos de monjas, estas piadosas mujeres, son las encargadas de lavar y vestir de limpio, las imágenes en que nada absolutamente se ha omitido como en nuestro Diccionario.

Finalmente, si de la exhibición en bulto, pasamos al pregón público, recordamos que en una ciudad tan culta como Vigo, se consiente y tolera que muchachas de diversas edades recorran las calles vendiendo apetitoso marisco, con cestas en la cabeza y gritando á trapo tendido: *¡percebes como CARALLOS de homes de ben!* dándole

de este modo importancia á su mercancía, y significando sus excelentes dimensiones, por la comparación con un factor que suponen muy conocido.

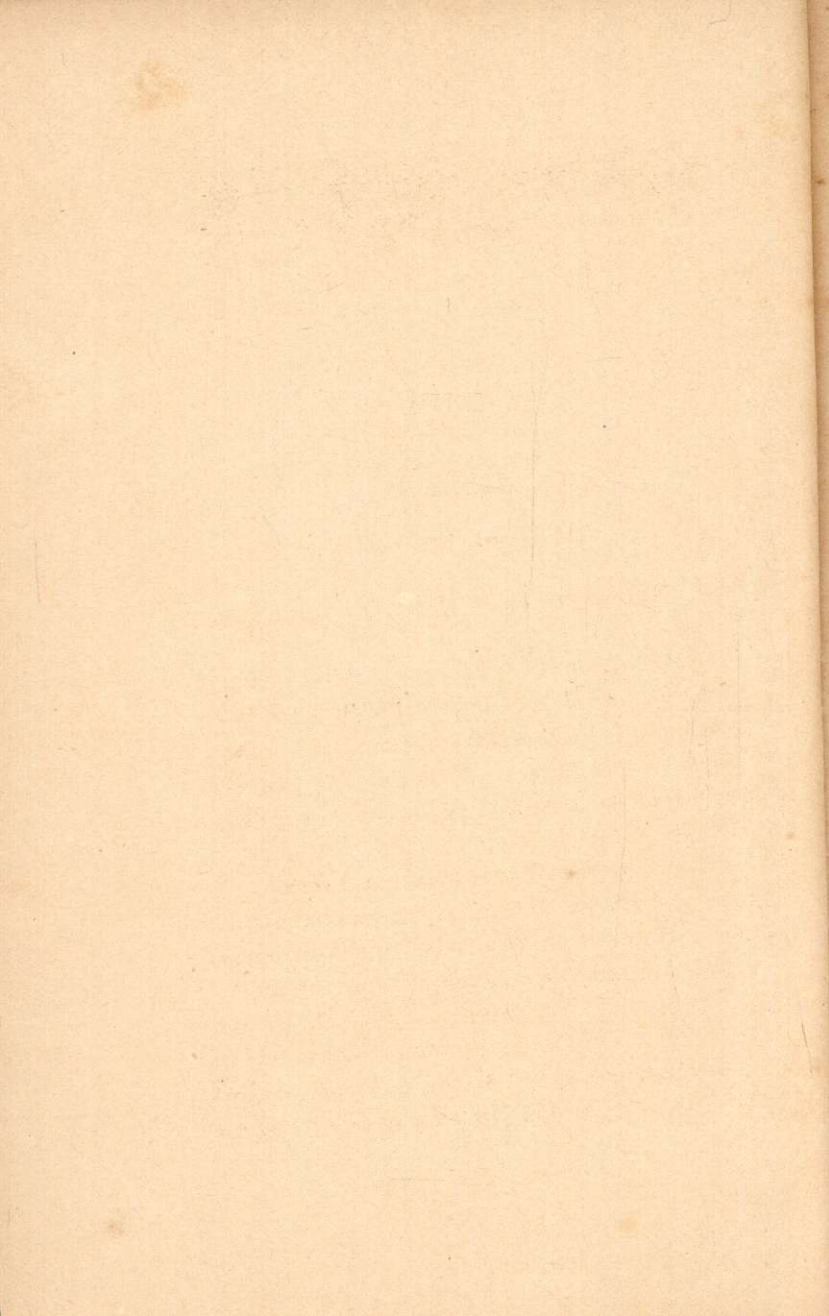
Estas reflexiones se me han ocurrido para robustecer más, si fuese posible, la tesis sustentada por ustedes de que tiempo ya, que dejándose nuestra Academia de escrúpulos monjiles, y haciendo justicia al más castellano de nuestros vocablos, lo inscriba en el código de la lengua, de modo que aparezca en sus diversas acepciones, limpio, fijo y dando esplendor.

Perdone V. mi atrevimiento é impertinencia al propinarle estos liliáceos y anestésicos renglones, en gracia al verdadero afecto que le profesa su admirador, amigo y capellán,

FRAY TRESEFES.

Cádiz, 28 de Octubre de 1884.







CABEZA X

BARAJO, PANCHO

Señor Doctor Thebussem:

Querido Doctor: Visto con mucho gusto el recuerdo, juzga Vm. bien suponiéndome poco amigo de Toros: la fiesta nacional no me hace mayor gracia que el *ajo blanco*: con su pan se lo coma Vm. en compañía de los bachilleres andaluces.

Bien quisiera enviarle algo que tuviese aplicación al *Manual de Ajadas*, mas no hallo *diente* en los rastros ya respigados en estas tierras, y en las ultramarinas el *aji pica* que rabia.

Á propósito; han informado mal al Sr. don Adolfo de Castro en lo del *barají* de los cubanos; la exclamación usual por allá es *barajo*; mucho más natural y propia, puesto que tiene signi-

ficado real y efectivo, mientras *baraji* nada expresa.

He oído referir, que no hace muchos años pregonaban todavía las vendedoras por los pueblos de Galicia un gustoso marisco gritando: ¡*Percebes como carallos d'home!* (1). Me lo hacen recordar los ¡*Cars alls!* del rey Don Jaime, mas no respondo de la verdad del hecho. Otra cosa diría del siguiente diálogo que presencié en la Isla de León.

Iba por la calle del Rosario una coquinera arrebujaada en el pañolón con más sal que una salina; y emparejando con cierto tagarote que infringía las ordenanzas municipales, díjole el mozo:

—¿*Usted gusta?*

—*Con salú se la roa á usté un cochino*, respondió al punto, y siguió la marcha como si tal cosa.

Ahora pregunto yo ¿el altículo querría indicar, por la distinción del comercio de Cádiz, que fué *aja* y no *ajo* lo ofrecido?

De cualquier modo, la desenfadada joven se mostró tan cruel como el conquistador de Valencia al fallar:

(1) Esta misma noticia queda consignada en la carta anterior de *Fray Tresefes*.—(N. del E.)

Los infantes de Carrión
Que violaron vuestras hijas.
— Pues á cortarles las pijas
Y echarlas en un rincón.
— Ved que son cuentas prolijas...
— He dicho: rincón y pijas.
— ¡ Señor, tened compasión !
— Nada; pijas y rincón.

Si del manajo que va saca Vm. algo de provecho, sea enhorabuena; si no que le sirva á Vm. de aljofifa, y tan amigo como siempre su afectísimo,

PANCHO DE ***

Madrid, Diciembre 10, 1884.

Al diálogo de la coquinera de la Isla de León, referido en esta carta, puede hacer pareja el que presencié en la plaza de San Antonio de Cádiz hallándome acompañado de dos marinos. Acertó á pasar rozando con nosotros, una moza con mucho olor á perfumes, alta, morena, bien vestida y de arrogante figura. Al verla dijo uno de los oficiales en tono de zumba: *¡ gran fragata !... ¡ Y de guerra !* contestó ella con presteza, soltando un fuerte y sonoro pedo, y prosiguiendo impasible su camino.—(N. del E.)





CABEZA XI

CARAJAY

Señor Doctor Thebussem:

Mi querido amigo: Desde que en verdes años cayó en mis manos una novela del mismo color (de las de Paul de Kock), donde material y metafóricamente juega el ajo agencia jocoseria, cogiera yo mejor en los verjeles, mejorana, jabí ó almoraduj para jigote, que el jugoso bulbo cuya defensa y ensalzamiento ha tomado V. á pecho con tan gentil compadrería. Ahora es distinto; con el olor y el gusto de los que da el herreñal de Cigarra; con la ristra, por mucha merced recibida, pongo sobre mi cabeza el recetario del *Ajilimójili*, como á Cédula Real, convencido plenamente de prejuicio y animadversión injuriosa. Ahora comprendo la fuerza

expresiva del ¡malajo para tí! que se oye en los pueblos leoneses, como la profundidad de la razón que asistía á uno de los cosmógrafos del Emperador (Don Hernando Colón, si la memoria no me engaña), cuando en las controversias del Maluco dijo con desenfado, no hacer falta las especias en España mientras salieran *ajos* de su tierra; sentencia que V. viene á confirmar al cabo de los años mil, en aderezo *alioleado* más aromático que la nuez moscada y la canela; más sabroso que el clavo de Tidore ó Terrenate; más, mucho más picante que la pimienta y el jengibre, navegados á tanto costo de Ultramar. Doy, pues, por no leída la *Descripción de las Indias* escrita á principios del siglo xvi y ahora publicada por la Sociedad Geográfica en que, tratando del río de la Plata, se anota: «Se dan muchas
»cosas de España que en otras partes no se dan,
»como son cebollas y *ajos*, que también en esta
»tierra los hay, aunque de un diente sólo, en
»partes, á quien los indios llaman *añanga*, que
»quiere decir *yerba del diablo*,» y bien haya el pensil medinés, donde se cosecha el castañete con honrado puesto en la escala floreal, entre el *bo-dajo* indígena y el *corojo* exótico.

Empero, si realmente cree V., como me dice, que requiere mayor copia de datos y guisados ese utilísimo *ajar* literario que fuera puesto al

lado indemne en el escrutinio de los libros de Don Quijote, de haber estado entre ellos, á mala parte acude; tan lerdo yo en materias culinarias como en las etimológicas, no bastará la grande voluntad de complacerle, para que encuentre aliño sustancioso ó procedencia verosímil no registrada, al que, en cualquier sentido, sin más excepción entre los correspondientes de Vm. que el *Morisco* escapado al destierro, declaran «término malsonante, vocablo feo, sucio »é indecente; palabreja nefanda»—y aun palabrota á mi entender.

No dudo, sin embargo, en abonar del pecado de gula á los dos monarcas aragoneses, tildados, sin más ni más, por los inventores del chascarrillo de los *caros ajos*, pensando que antes de sus vidas memorables sonaba el vocablo por los ámbitos de toda esta península. El siglo xvi que Vm. señala como punto seguro de partida, por testimonio del libro titulado *La Lozana Andaluza*; el xiv que con más pelos y señales marca el endiablado Alfajamín, son relativamente frescos. Hay que remontar la investigación á más remotos días; probablemente á aquellos mismos en que el romance salía de andadores, adquiriendo el vigor que le caracteriza.

Revisando los dibujos y pinturas más añejas puede observarse que, de muy lejos adoptada

por los galanes españoles la calza entera en el vestido, el amor á la simetría les inclinó á sobreponer, hacia el centro de gravedad de la figura, una bolsa, escarcela, talego, alforjilla, ó como Vm. quiera entenderlo; llevándola, en cuanto á la forma *sui géneris*, lo mismo los escuderos y gentecilla consumidora del vellón churro, creznera ó becerro, que los pajes, trovadores y caballeros enfundados en rico punto de sedería, en los actos de la vida pacífica. Para la guerra, desde que la cuera y la malla cedieron el cuerpo humano á la imitación de los crustáceos y se fueron perfeccionando las partes componentes del caparazón acerado, se aplicó también una pieza central saliente y curva, de difícil forja, de temple superfino, en cuyo adorno, por prominente lucimiento, se excedió á su hora el cincel artístico de los insignes maestros milaneses.

Ignoro si el apéndice se inventó por acá ó si llegó de luengas tierras, porque exclusivo no era: hay arneses persas, chinos, árabes y japoneses que lo tienen, tan esmerado como el de los famosos capitanes de Europa, y aun con lujo de figura y colores demostrativos de no desconocer el realismo en el arte los asiáticos; hay dibujos de mancebos tudescos é italianos con la protuberancia medianil en semejanza, y tampo-

co sé decir (tanta es mi ignorancia) el nombre con que la distinguían en cada nación; pero es cosa de pura notoriedad olvidada que en el tecnicismo de los armeros y de los alfayates castellanos se llamaba (con perdón) *caraxera*, bien fuese de metal tenaz, puesta en la armadura, bien de materiales tan suaves como el guante en el traje de corte.

Como por regla general trasmite el contenido la designación al continente, se deduce de las observaciones anteriores que aquél la tenía con anterioridad; es decir en remotísima data y que de tener las cubiertas procedencia extraña, se recibieron sin rótulo, innecesario habiendo voz castiza de aplicación, collaza de las que suenan *cojo*, *ceja*, *cajón*, *junco*, *joroba*, y tan común y corriente en el lenguaje como cualquiera otra, mientras la malicia no le dió el doble empleo de interjección grosera. Fácilmente se recuerdan ejemplares de vocablos asimismo resbalados de lo culto á lo soez en el más breve intervalo de Quevedo á Campoamor, porque se confirme no escapar nada á la volubilidad del hombre, como las hay de conservarse por indiferencia algunos, verbigracia *vergajo*, sin perjudicarle la desinencia ni las relaciones de anatomía comparada.

Si en origen procede la palabreja del griego,

del hebreo ó del sanscrito, bachilleres y doctores andan en la danza que lo sabrán esclarecer. Sea como quiera, tengo para mí que las hijas del mío Cid la escucharon más de cuatro veces, según lo da á entender el romance de gesta que por conocido dejo en el tintero.

Después, alcanzando el Renacimiento en sus grandiosas transformaciones al vestido, no de pronto y sin lucha con la costumbre introdujo los encubridores follados. Cuenta un Padre grave, historiador curioso del Perú, que tanto como las barbas de los invasores maravilló á los naturales el abultado guarnimiento que ostentaban, exclamando admirados:—«Mirad, mirad dónde los hombres blancos se han puesto unas jaulitas.»—Lo cual quiere decir que la corriente de la novedad venció, antes que á la manifestación, á la palabra; y así, en momentos en que Ticiano trasladaba al lienzo las figuras de Carlos V y de su hijo, el rey de Nápoles, con sendas rutilantes *ajeras*, escrupulizaba ya el tratar desembozadamente de *ajos* Francisco Delicado, en el libro que á Vm. sirvió de indicio, con dar muestras en él de no ser muy escrupuloso que digamos.

Por entonces íban los españoles descubriendo la región que apellidaron Venezuela y encontraron por allí á los naturales en traje sencillí-

simo, pero que ofrecía singular coincidencia con el del César aludido. El cronista no se atrevió á consignarlo, buscando los rodeos que traslado: « Su vestido era el que les daba la naturaleza; » sólo tapaban ciertas partes de su cuerpo, ellos » con una punta de calabaza, y ellas con sólo un » hilo de algodón tan grueso como hilo bramante, » que baja desde una hebra de algodón que traen » ceñida á la cintura; del cual vestido y gala no » ha sido posible hacer se muden, y con eso se » andan hoy en toda la costa, desde Maracaibo » á Cumaná. »

¡Linda tapadera la de las doncellas! Los hombres de distintas tribus usaban en vez de calabacín, ó con más propiedad, de la *totuma*, un molusco que tomaba el nombre de *carácoli* en las funciones á que estaba destinado. Cruza el país considerable número de ríos poblados de unos peces voracísimos, y la experiencia tenía enseñado lo que podía suceder al esguazar las corrientes sin precauciones. El *carácoli* completamente ajeno á la idea del pudor, significaba por consiguiente entre los indígenas de Tierra-firme lo que el estuche en el arnés del castellano, aunque éste era parte y aquél todo en la armadura del cuerpo; acreditando la valentía de los indios, que íban por esos trigos de Dios sin más equipo que *carcax* y *caraxera*, ó sea con

duplicado recipiente; porque observe Vm., Doctor amigo, que bien se suprima la C segunda en el nombre del aparato de Cupido (usando las libertades de los etimologistas), bien se acuda á más hondas reminiscencias mitológicas, resulta multiplicación en las armas de aquellos flecheros.

Los cronistas omiten siempre la referencia del indumento, haciendo buena mi opinión de disonarles la palabrota perseguida, el cuidado con que la esquivan, á riesgo como he dicho, de meterse en arcabuco, de que no siempre el ingenio los saca. Sirvan de ejemplo algún que otro episodio de los narrados por el R. P. Fray Pedro Simón.

Sorprendieron los caribes una estancia en la isla de Puerto-Rico, llevándose á la de Marigalante cuanta gente encontraron, con inclusión del encomendero, persona principal destinada á servir de plato montado en el festín canibalesco de la victoria. A escarmentarlos fué el capitán Juan de Incar; pero no saliéndole bien la cuenta, se vió en el caso de parlamentar cambiando rehenes. Dos soldados se brindaron á bajar á tierra en el traje del Paraíso, pareciendo que serían así mejor recibidos,—«y como aquellos salvajes viven tan á lo rústico y sin otro »rastro de vergüenza natural (dice la relación),

»ellas y ellos se llegaban á los españoles, les mi-
»raban y tocaban á las partes de la puridad, y
»luego las barbas, tirando de ellas blandamente
»por ver si era cosa postiza.»

Más adelante cuenta la trabajosa marcha del capitán Bascona desde Tamalameque, cuando se vió en el trance de comerse á los cargueros, —«y sucedió, dice, que matando al postrer in-
»dio y arrojando, cuando lo hacían cuartos, el
»miembro genital (como cosa tan obscena y as-
»querosa), era tanta la hambre rabiosa de un
»soldado llamado Francisco Martín, que como
»perro, arremetió y lo cogió y se lo engulló cru-
»do diciendo: *¿pues esto arrojáis en estas ocasiones?*»

Sigue narrando cómo el soldado, á quien la pluma suelta del Morisco Alfajamín calificaría de sustantivófago, fué único de la expedición que libró la vida, quedándose entre aquellas naciones, cuyas costumbres imitó, «é iba luego
»este Martín, las partes de la puridad cubiertas
»con un calabacillo.»

La división de *ajo* y *aja* con que el comercio de Cádiz enmendó las planas de Linneo, es también, á mi juicio, independiente de las derivaciones pretendidas: con abrir media docena de gazofilacios de las lenguas, hallará Vm.:

CARAJA, vela cuadrada que emplean los pescadores de Veracruz.

CARAJAS, nación de indios del Brasil.

CARAJI, derechos de entrada y salida de las mercancías en los estados del Gran Señor.

CARAJURU, sustancia empleada en Indias para teñir de rojo.

CARIACO, baile poco decente de los negros en Cuba, en que se lleva el compás dando con los talones en las nalgas.

Agregaré por mi cuenta, en obsequio de los etimologistas, que el humilde instrumento coquinario conocido por acá con el nombre de *sartén*, lleva en las islas Filipinas el muy altisonante de *Carajay*.

Y ya que tratamos de diccionarios, abra Vm. el sacado á luz en París por *una sociedad literaria* el año de 1874 y note hasta qué punto llega el primor, la delicadeza y el ingenioso artificio con que se vela la expresión:

«CARAJA, interjección vulgar impropia de la
» cultura y buena educación. Es imitación de
» otra más indecente terminada en O en lugar
» de A, que se omite por decencia.»

Más decente considero yo á una pescadora de Tarragona que empeñaba al Diputado de la provincia en alcanzar licencia temporal al hijo que tenía en el servicio:

—¿Dónde tiene destino?—preguntaba el interpelado.

— Pues... en el barco del *mal nombre*...

— ¡Qué dice V.!... mal nombre no lleva ningún buque del Estado.

— Sí, señor...

— ¿Cuál es?

— Ya que V. lo manda, lo diré... *El Carail*.

(Traducía á su modo el apelativo de *Blasco de Garay*).

Sólo me resta decir á Vm., por ahora, que el largo espacio de tiempo pasado entre españoles, no ha sido suficiente para que pueda pronunciar con limpieza la palabrada su amicísimo compatriota,

F. HARDT.

Madrid, 10 de Diciembre 1884.





CABEZA XII

UN DIENTE

Señor Doctor Thebussem :

Mi muy querido Doctor: Desde el *Ajilimójili* hasta la *Ristra de Ajos* hay, sin duda alguna, grande distancia y largo camino recorrido por terreno etimológico; queda ya en mi pobre juicio muy poco que andar, porque si las eruditas disquisiciones de V., del Bachiller Singilia y del Morisco Alfajamín no se han remontado tal vez al génesis del vocablo, es indudable que han llegado muy cerca, y que pudiera el más exigente quedar satisfecho si apareciera más claro el nexo entre la voz primitiva y la significación que su derivada tiene en español.

Para hacer resaltar ese parentesco directo, creo que ante todo es preciso fijar la naturaleza

de nuestro vocablo. ¿Es interjección? ¿Es despectivo de un sustantivo? ¿Es un sustantivo compuesto?

La omisión que de él se hace en el Diccionario de la Academia es acaso un indicio más concluyente que la definición que, si lo hubiera incluido, pudiera darnos la sabia corporación. Porque, interjección ó sustantivo, *es lo cierto que existe esa voz en España*; y es tan castiza, que ni se halla otra igual ó parecida en las lenguas latinas, ni le falta para atestiguar su nobilísimo origen la radical *jota*, de semítico linaje, y prima-hermana del ה hebreo y del ح árabe. ¿Cuál es entonces la causa de esa omisión?

Como interjección hace notar *Alfajamín* que no es más malsonante que sus vergonzantes hermanas ¡*canario!* ¡*canasto!* ¡*caray!* que han tenido cabida en el Diccionario (como sustantivos solamente), y es cien veces más culta que el ¡*voto á Dios!* y ¡*voto á tal!* que la Academia no ha tenido reparo en citar. Si se le niega toda otra significación genuína, nuestra voz española sería una interjección tan inocente como ¡*ah!* ¡*zapé!* ¡*hala!* y más bonita y enérgica que éstas.

A propósito de energía, voy á intercalar aquí un recuerdo de mi niñez.

Era yo estudiante de latín, y me reunía con otros personajes de mi talla y formalidad en la

posada de un aspirante á clásico de la misma guisa, en donde *ejecutábamos* comedias para pasar el rato. Agotado el repertorio de las que, como *El Puñal del Godo*, no exigían la cooperación de alumnas más ó menos aprovechadas del Conservatorio, nos atrevimos á todo, y cayeron en nuestras manos alevés las mejores obras de nuestro teatro, para lo cual (sin grande irregularidad en aquella época) adornábamos con un moquero la cabeza de los que hacían papel de dama. Tocóle un día el turno á *Bandera Negra*, y un criado socarrón y mozalvete recitó de coro:

..... un valentón de Toledo,
Y tan jugador de espada,
Que da cada cuchillada,
Señora, que canta el credo;

con una sola variante, porque dando á la frase mayor energía, dijo:

Que da cada cuchillada,
Carajo, que canta el credo.

La variante tomó carta de naturaleza, y, con otras parecidas, se repitió en todos los ensayos.

Como los niños no pueden callar lo que hacen, nuestras comedias caseras trascendieron hasta cierta tertulia cursi, en donde se deseó y

obtuvo la gracia especialísima de una representación en toda regla. Se preparó el escenario con un par de cortinas por telón; sustituyéronse los moqueros con trajes de las niñas de la casa, etc., etc., y empezóse la comedia entre los aplausos de los tertulianos, sin apuntador ni percance, hasta que el criado, dando cuenta á su señora de las indagaciones acerca del rondador galán, soltó sin querer la sonora interjección con todas sus letras, como si fuese el mismísimo texto de Rubí.

Excuso pintar á Vm. la explosión de carcajadas y aplausos de los espectadores, la confusión del infeliz artista en ciernes y el desconcierto del resto de la representación, interrumpida á cada paso por nuevas expansiones de burla y risa.

Y vuelvo á mi asunto. La voz en que me ocupo no es interjección, puesto que se use comunemente como tal; si no fuera más que eso, la Academia la habría incluído en su Diccionario, porque es voz eminentemente española, lo mismo que incluyó otras congéneres. Si creyó deber omitirla por inexplicable pudor y honestidad (dicho sea con perdón del morisco Alfajamín) como omitió *falo* y *pene*, fué porque le reconoció su genuíno valor sustantivo, y tan privativo, que no titubeó en dar cabida á *verga* y su des-

pectivo *vergajo*, limitando su aplicación al animal irracional.

No es tampoco un despectivo de *cara* (y perdóneme Vm., querido Doctor, esta falta de consideración á su opinión respetabilísima), porque no habría razón alguna que justificase su exclusión del Diccionario, hallándose en él *trapajo*, *latinajo*, *espantajo* y tantas otras voces de análogo origen y desinencia. La interpretación de Vm. es, como Vm. hace notar, admisible en perfectas reglas gramaticales, filosóficas y filológicas; por eso mismo sería tan usual y corriente esa voz como lo son *carita*, *caraza*, *carátula* y otras derivadas de *cara*, aunque el vulgo se hubiese empeñado en darle una impropia y fea significación. Porque si de tales escrúpulos fuese susceptible la Academia, tendría que limpiar su léxico de voces tales como *horizontal*, *chaleco*, *cuero*, *pulpo*, *vaina*, *polvo* y muchas otras que se han echado á mala parte, y concluiría por diezmar la lengua, en vez de darle esplendor.

Por último, si fuese un sustantivo compuesto figuraría también en nuestro Diccionario entre *cari-negro*, *cari-lucio*, *cari-gordo*, etc. Con tanta mayor razón cuanto que si la raíz era *cara-de-ajo* no sería una calificación esencialmente distinta de *como-un-ajo*, que mereció el honor de ingresar en el vocabulario; y si el origen era ¡*cars alls!*

ó ¡caros ajos! estaría hoy convertida (como hace Vm. notar con rectísimo criterio) en apellido ilustre al par de los Cebollas, Lechugas y demás que Quevedo cita en las bodas de Don Repollo y Doña Berza.

Contra esta mi última conclusión debo citar, para ser imparcial, un malísimo y conocido verso que dice así:

Preguntó San Pedro á Cristo
Por qué llamó al caracol
Cara-col; y dijo Cristo:
Porque cuando lo he criado
Miraba para una col,
Que si mirara hacia un ajo
Le llamaría *Car-ajo*.

Pero no es necesario tener vista perspicaz para observar que esta explicación es tan moderna que no puede tener valor alguno con relación á una palabra usada ya de antiguo entre los iberos.

De esta indigesta y sobrado larga disquisición resulta, ó por lo menos intento que resulte, que la palabra puesta sobre el tapete, y cogida por decencia con un papel, no es ni interjección, ni derivada de *cara*, ni palabra compuesta, sino un sustantivo original, primitivo, tan indivisible como los números primos, y tan simple como los cuerpos que la química no ha llegado á descomponer todavía. Voz antiquísima y noble al par de las más antiguas y nobles de nuestra

lengua, y una de sus más incontestables raíces *ab-origine*. Voz que no ha llegado á nosotros alterada y confundida con el latín (razón por la cual no se halla en el francés, italiano, portugués ni valaco) sino tomada, entre cien otras voces griegas, de una lengua anterior del Asia.

Y con harto sentimiento mío, tengo que poner punto aquí á mis observaciones; porque no siendo orientalista, no me es posible discurrir por regiones que desconozco en absoluto. Pero con objeto de que no aparezca enteramente caprichosa esta opinión, voy á indicar los indicios que me llevan á expresarla.

Ante todo, debo confesar que me han seducido las investigaciones del Bachiller Singilia; la analogía absoluta entre χαρᾶξο (ya sea en realidad un nombre propio ó solamente un mote aplicado al hermano de Safo) y la voz española es *frappante* como diría un francés. Hay además la etimología de Barcia, que coincide en dar origen griego á la palabra; el verbo χαρίζεσθαι (acariciar) y varias otras voces cuyas radicales características confirman el mismo origen. Sin embargo, si fuera esto exclusivamente griego, es difícil explicar que los latinos no hubiesen adoptado la palabra, toda vez que en latín no hay otra sinónima, siéndolo *virga* sólo por analogía y *nervus virilis* por limitación.

Por eso me atrevo á asegurar que la palabra es céltica, y como tal originaria del sánscrito ó de otra lengua de la India, y que ha sido traída á España por los celtas mismos ó por los galos. En uno y otro caso se explica perfectamente que existan voces griegas con radicales iguales y analogía de valor ideológico, como *taladro* y *caricia*.

En Galicia, cuyo origen céltico es innegable, existen una porción de palabras de evidente y cercano parentesco. Solamente haré mención de algunos nombres de lugar, á fin de que su antigüedad sea indiscutible, tales como

Carrajo—(Santa María de) Orense;

Carraño—Lugo;

Carajeita—Lugo;

Careijido—(San Julián de) Lugo;

Carazo—(San Pedro de) Lugo;

Carija—Orense;

Corujo—(San Salvador de) Pontevedra, etc.

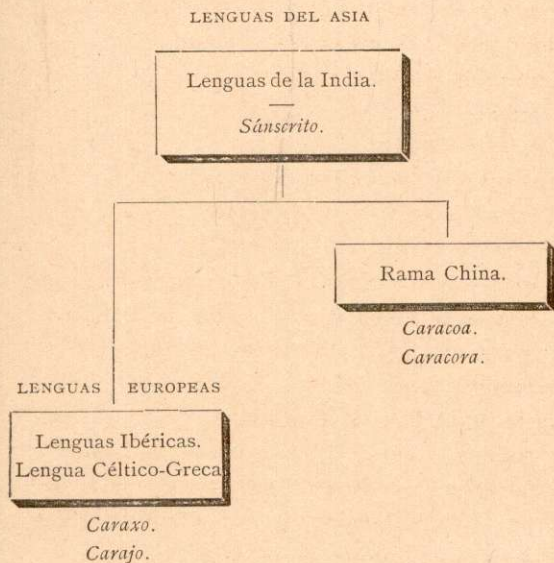
Caraxo es también el nombre de una bellísima mariposa que los naturalistas clasifican entre los lepidópteros ninfálidos, y que es común en toda la parte E. y S. de España.

Finalmente, en Filipinas se llama *caracoa* y en las Molucas *caracora* á una clase de embarcación, cuyos nombres cito para hacer notar solamente el origen índico de la palabra.

(Llámase también en Veracruz *caraja* á una vela que se arma á modo de foque; pero supongo que será palabra llevada por los españoles, porque la lengua azteca ó mejicana no tiene ni la *jota* española, ni sonido consonante equivalente).

Tal vez *caracoa* y *caracora* sean la única explicación posible de *un carajo á la vela*, frase despectiva usada para calificar á un sujeto poco formal y de escasa importancia.

En resumen: la genealogía de la palabra, en mi sentir, sería la siguiente:



Siento no poder consultar aquí los diccionarios célticos de MM. Boulet y Legonidec, que podrían acaso sacarme de dudas y confirmar ó desautorizar mi opinión.

Y no me ocuparé + de *Krajos*, ya que al fin nada puedo descubrir que digno sea de tenerse en cuenta por los filólogos.

Gracias mil por la *Ristra* y por sus cartas del 28 Septiembre y 13 corriente, á que no contesto ahora para no hacer interminable esta epístola.

Que las Pascuas y entrada de año sean tan felices, como le desea su apasionado admirador y agradecido amigo, q. b. s. m.,

JUSTO RODRÍGUEZ ALBA.

Mondoñedo, 24 de Diciembre de 1884.

En 28 de Febrero de 1885 me escribió dicho señor lo siguiente: «..... Conste que aunque sigo creyendo que el sustantivo es de origen asiático, no me atrevo á sostener que proceda (como dije en mi carta de 24 de Diciembre) de la familia índica ni mucho menos de las caucasiana, persa, transgángética, tartara ó siberiana, sino que me inclino á derivarlo de la semítica y de la más noble de sus cinco ramas, ó sea la *hebráica*. »

Acompañó también mi excelente y erudito amigo el señor Rodríguez Alba, una misiva de D. Fernando M. San Julián, de Madrid, en la cual dice que el *Léxicon Hebraicum et Chaldaicum*, por Ernest F. Leopold (Leipzig, 1832), consigna פָּרַע — (karaj) = *Se flexit* — *se incurvavit*, etc., y בָּח-בִּיחַ (coaj—coj—) = *Vis—robur*.—(N. del E.)



CABEZA XIII

—
ALL-Y-OLI

Señor Doctor Thebussem :

Muy querido maestro y estimado señor mío: Póneme en el riesgo evidente que trae aparejada la impertinencia de entrar en *Ristra* á que no me llaman, la comezón de someterle, con toda la modestia á que mi humilde estado obliga, algunos reparos que me ha sugerido cierto capítulo de su librito, tan pulcramente impreso como sabrosísima, perfumada y *quemaciosamente* escrito.

Ha de empezar, señor Doctor, por disimularme, y conociendo Vm. de antaño mis aficiones vaya si disimulará que le mande algunas cabezas para su nueva *Ristra*, siquiera vayan con hartas barbasas, que tal es la rusticidad de

mi cultivo. Vm. las use ó las deseche como mejor le plazca, que siempre su gusto ha de ser el mío, y vamos al ajo.

Háblase de él y al punto han de traer á colación la oda que le enristró Horacio con más enojo que justicia. Yo creo haber averiguado en libros viejos, que el maestro guarda en la recocina, la verdad del caso que fué en esta manera. Convidó á comer al solemne poeta aquel gran señor Mecenas, que tan buena memoria y tan nutrida dejó en la gente de letras de su tiempo, y á quien tan grande amor profesó y demostró en muchos otros versos el tal Horacio. Pero hubo de haber en este convite su tanto de malicia, pues sábase de cierto que se le sirvió un jigote de carnero,—otros dicen cabeza—en el cual, alterando de intento la receta de la vianda, se mezcló ajo en demasía. Y que la ira del poeta, por lo repentina y violenta, no era muy consistente, bien lo dejan entender aquellos versos con que acaba su oda (V de los Epodos):

At si quid unquam tale concupiveris

focose Mæcenæ, precor

Manum puella savio opponat tuo,

Extrema et in sponda cubet.

Conste, pues, que no está bien probado el odio del poeta al excitante bulbo.

La letanía de alabanzas que yo endilgase al ajo, pudiera ser larga aun después de la que lleva en la famosa *Ristra* de Vms.; mas por no enfadar he de limitarme á decir que Virgilio asegura y Horacio en la citada oda confirma que el ajo aumentaba las fuerzas de los segadores durante los calores más bravíos; que era símbolo de la vida militar en Roma, entrando como alimento en el rancho de los legionarios; que Columella, el renombrado escritor agrícola, le considera mucho y de él como de otras plantas hortenses trata en verso, por excepción, en el libro X de su *Ré Rústica*, cuando al hablar del ajo y de otras plantas bulbosas, reconóceles enérgicas virtudes entre las que descuella, sobre todas apreciable, que

.....viros acuunt armantque puellis

.

Et quæ frugifero seritur vicina Priapo

Excitet ut Veneri tardos eruca maritos.

Siendo el ajo pardo de vivísimo perfume,

Alliaque infractis spicis et olentia late ulpica,

el que consideraba como digno de mayor estimación.

Añadiré que el emperador Vespasiano prefe-

ría en sus cortesanos el olor á ajo, al de afeminados perfumes: que Galeno hace una caliente defensa del ajo en el libro VIII de su *Methodus curativa*, y la famosísima escuela de Salerno lo consigna como elemento necesario en los sabios preceptos que formuló Juan de Milán:

Salvia, sal, vinum, piper, ALLIA, petroselinum
Ex his fit salsa, nisi sit commixtio falsa.

Que en el siglo XIII gozaba de fama antitóxica, pues el célebre catalán Arnaldo de Villanova y Alebrando llámanle ya *triacal del campesino*: «Li
»als—dice el segundo—vaut contre morsure de
»beste venimense et pour elsou (cela) l'appelle
»on triacle de vilains.»

Que, según crónicas, á Enrique de Borbón, cuarto rey de este nombre en Francia, le frotó su abuelo los labios, al nacer, con un diente de ajo.

Y en fin, que nuestro Herrera en su afamada obra de *Agricultura general*, después de decir que el ajo ha de ser *quemacioso*, entre otras cualidades para ser bueno, añade: «Los ajos tie-
»nen muy singulares virtudes y propiedades,
»aunque mal olor; más aun aquel olor no es sin
»provecho aunque los de palacio y las damas le
»aborrezcan, que del olor de los ajos huyen las

»serpientes... y aun aprovecha para las morde-
»duras ponzoñosas... y por eso los llaman *triacá*
»*de los labradores*,» virtud que reconocía el gran
naturalista del mismo siglo Andrés Laguna, di-
ciendo en su *Dioscorides*: «el ajo silvestre ó cas-
»tañuelo tiene virtud corrosiva y mata las an-
»chas lombrices.»

Mas el ajo no ha sido apreciado con justa me-
dida sino en Oriente, el país de las especias y
condimentos. Allí lo reducen á polvo para em-
plearlo como superior á todas las especias *agudas*,
que decían en tiempos del Maestro Chirinos (si-
glo xv *ad init.*) Aunque acá en esta oficina donde
voy retostando mi juvenil pellejo nunca se prac-
ticó, entiendo que el uso de ese polvo había de
infundir á ciertas viandas un humillo y sabor
nuevos y más sutiles y agradables que aquellos
que suministra la guindilla y la *lloreta* valencia-
na en lo grosero y villano, la mostaza, el indiano
kary, la pimienta de Cayena y otras agudísimas
en la cocina señorial, sin que tuviese lo afemina-
do ó demasiado *oficinal* del clavo, nuez moscada,
canela y las hierbas salseras, siendo, en suma,
más fino en la divisibilidad de la trituración,
que el pimentón soez y el anodino azafrán.

Ya el célebre médico de Carlos IX de Fran-
cia, Ambrosio Paré, coloca al ajo entre las *es-
picerias*, y del nombrado ajo pardo que trajeron

de Ascalón los cartagineses nada menos, y apellidado muy luego *ascalonia de España*, celebrado, como he dicho, por Columella quien le llama *allium punicum*, escribe otro naturalista castellano que siendo «especie más delicada y apreciada que el ajo común para los guisos y salsas... con medida y regla, dan mucha gracia y sabor y olor á cualquier guisado».

Innumerables fueron las salsas ó *prebes*, como los clásicos del oficio llamábanles, en que los maestros antiguos desde el incierto autor del *Libre de Sent Soui* (del que tan ilustrada noticia dió á Vm. nuestro querido y eruditísimo amigo D. José Enrique Serrano en la *Revista de Valencia* de 1.º de Marzo de 1882), primera obra de cocina que en lengua romance exista á mi entender puesto 'que fué compuesta en 1024 sin duda alguna, hasta el más célebre *confaccionador* contemporáneo que es sin disputa el maestro cocinero del Emperador de Alemania, hicieron y aun hacen entrar el ajo, ya como simple condimento, ya como parte principal. El ajo comino, el ajo blanco, el ajo pollo, el ajo queso, el ajete y tantos otros ajos con el *all-y-oli*, que en Aragón llaman ajolio, el primero entre todos los pebres ó prebes, y que cuando no tuvieran otra gracia, bastárales aquella que dejó apuntada en latín, porque no se escandalice más el

amigo Corzuelo; y la otra, que le reconoce Quedo, tan justamente, cuando dice del ajo que

no hay hambre que no perfume,

formulada, por lo demás, oficialmente por la sabiduría de las naciones en su constitución universal inarticulada en aquel conocido proverbio:

Al que come bien el pan,
Es pecado darle ajo.

Y voy ya al *all-y-oli* antes que la paciencia de Vm. se *aje*, si no es que está ya de sobra lacia y marchita.

A fuer de valenciano castizo, he de protestar primeramente: que los ajos nacidos y cultivados en las tierras que están al Poniente de la antigua Setabis son los mejores por lo que ya dijeron los sabios Abencenit y Herrera, quienes piden para aquellos bulbos «tierras gruesas con tal que sean dulces y amorosas en la labor... »tierra blanca y fofa, mollida más que prieta ni »dura...» Y si algún codicioso cosechero emplea el guano como Vm. apunta, ni es esto uso general, ni la natural fertilidad de las tierras rayanas con la Mancha por el Poniente en la parte meridional de mi provincia, hace necesario tal avivamiento.

Veo estampada muchas veces en la *Ristra de Ajos* la palabra *alioli*, en la que noto los errores ortográficos y de construcción que verá Vm. al compararla con la dicción *all-y-oli*, *allyoli* que es la correcta. Y puesto que de ajos tratamos y el *allyoli* sea cosa que por mi oficio y casta debo de entender, ha de permitirme, señor Doctor, que diga del sabrosísimo salsamento lo que de él sé teórica y prácticamente, siquiera sea por cuanto en notoriamente injusta preterición ha dejado Vm. á los gastrónomos valencianos al hablar de los mallorquines y catalanes.

Necesario creo decir á los que no sean de país lemosín ó á quienes no posean como Vm.— que serán muchos— tan gran ciencia en el arte de bien comer y bien guisar viandas, que el *allyoli* es la génesis de la salsa mal llamada *mayonesa*. *Mahonesa* debiera decirse, y puedo fundar el reparo en autoridades que confiesan y reconocen que la evolución desde el democrático pebre lemosín hasta la aristocrática pseudo manteca, que tanto y tan necesario realce da al soberano salmón, á la finísima lobina y, en *quemaciosa* composición, á la valiente salsa tártara, se cumplió en la isla de Mallorca á impulsos del batidor del maestro cocinero que en aquella campaña servía al mariscal de Richelieu. Parece que después de la batalla de Mahón, rendido por el

cansancio y por el hambre, el general de los franceses dió con ella sobre una venta, en donde, sin duda por uso tradicional, no había sino huevos como vianda. Mas la industria del cocinero y la buena voluntad de la ventera, dándole á conocer el *allyoli*, produjeron la *mahonesa*, que acompañando unos restos de pepitoria, calmó con delectación el hambre del mariscal. Y tan contento quedó, que felicitando al cocinero por la nueva salsa acordó bautizarla con aquel nombre. Así lo cuenta autoridad tan libre de sospecha como M. de Veyrant, á quien remito al que no me crea.

Ajo y aceite, *all-y-oli*, ni más ni menos lo componen en su pristina pureza, sin aditamentos de migajón de pan, que es la porra de que habla el erudito *Bachiller Singilia*, pero que en el país del *allyoli* se repudia por bastarda, y aun de esto viene aquella frase de ¡vaya á la porra! Ni le añade yema de huevo sino quien carece de suficiente *quid* para trabarlo.

Es su confección tan elemental, que bastan para efectuarla un almirez de alumbre ó mármol con su mano de madera dura; mas la operación en sí es tan delicada, que cuando machacando el ajo en el almirez con una mano y vertiendo de la alcuza que la otra sostiene en alto gota á gota el áureo jugo de la riquísima y pura

oliva del llano de Cuarte, empieza la trabazón, dicen los prácticos que el allyoli se tuerce (*que s'torba*), si la mirada de un curioso se fija en él con insistencia, ó si al batir, ó más bien majar, se cambia de mano ó simplemente de dirección en el circular movimiento.

Es, por fin, de tan rancio abolengo, que el *Libre de Sent Soui* ya citado registra entre sus recetas la del *Almadroch*, que no es otra cosa que un alioli para cuya confección se tenía ya en el siglo xi la misma preocupación que hoy día y dejo apuntada, y la del ajoqueso, especie de manjar blanco ó allyoli, espesado con queso blanco fresco.

Y basta de cocina, que sólo me propuse restablecer la corrección ortográfica de la palabra, y ahora confesar que las dos cartas del ilustrado *Bachiller Singilia* son verdadero allyoli de la ya por sí sola sabrosísima *Ristra de Ajos* (1).

Breves observaciones para concluir y sean acerca de la palabra en que entra el ajo como elemento más principal y fonético, constituyendo la interjección y el sustantivo á que tan pe-

(1) Vaya por contera otra leve rectificación á un yerro de caja seguramente. Hágola para el curioso que desee comprobar ó conocer más extensamente la importante cita de Ovidio. No es en la *Heroida V*, sino en la *Epístola XV* de las *Heroidas* donde se encuentra el episodio de *Charaxus*.

regrinas vueltas da el sabio y siempre regocijando *Morisco Alfajamín*.

La energía fonética de esta palabra es, á mi entender, harto moderna con relación á la antigüedad de su existencia, sobre todo si admitimos la hipótesis del *Bachiller Singilia*, pues *caraxo* se pronunció *caracho* con CH suave hasta fines del siglo XVI por lo menos, según autoridades irrecusables de esta época que así fijan la pronunciación de la X. Y de que en el siglo XIII debía ya tener la acepción sustantiva, no he logrado pruebas positivas pero sí de inducción; pues en manuscrito auténtico de aquel tiempo he leído la palabra con que entonces como ahora se designaban corrientemente, y sin esas malicias é hipocresías que con tanto gracejo y justicia ridiculiza *Alfajamín*, los necesarios complementos del sustantivo que ha presentado en la RISTRA. Este manuscrito es uno de los que guardan en la Biblioteca Escorialense, los cuentos de Calila y Dimna, cuya lección no creyó conveniente seguir el respetable D. Pascual de Gayangos al editarlos en la *Bib. de AA. EE.* (1).

Es verosímil que en lemosín naciera antes que en castellano la interjección; pues para ello no

(1) Comprueba esta deducción la palabra *pixa*, que escrita así antiguamente ha conservado de la X la pronunciación antigua en *picha*, y en *píja* la moderna.

hubo más que unir dos palabras sin necesidad de síncope como en castellano, y ya han dicho Vms. que en éste existe la inofensiva *caray*, que es la lemosina alterada la pronunciación de la LL.

Otra nota acerca de la circunlocución en la fonética y termino.

En Valencia usan las mujeres con toda libertad de la exclamación *catso*, allí inofensiva aun para los más castos oídos, por ser el *caramba* de Castilla. En Italia, donde por cierto es muy antiguo el apellido *Caraglio*, llámase con aquella pronunciación, pero con la ortografía *cazzo* el sustantivo de *Alfajamín*.

No creo que deba sorprender esta concomitancia, harto justificada con otras innumerables que existen entre ambos pueblos, pues nadie ignora la frecuencia é intimidad de relaciones que han sostenido desde muy remotos tiempos, declarados por comunes é innúmeros caracteres etnográficos.

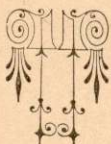
Creo sí digno de llamar la atención de etimólogos tan perspicuos como Vms., el hecho que delatan esas vicisitudes porque pasan las palabras al viajar de uno á otro pueblo, sin que sean los académicos con sus proscripciones del *sancta sanctorum* del idioma los que imponen á los vocablos cambio ó atenuación en el significado, sino

el incoercible, ilegislable y anárquico uso, á quien ya acató como soberano señor el maestro de los didácticos retóricos, y que continúa hoy en plena posesión de todos sus derechos y prerrogativas.

Aquí concluye demandando nuevamente perdón á Vm. con la devotísima afición que le mantiene, su fiel discípulo,

EL MENOR PINCHE DE TODOS.

Madrid, 28 de Febrero de 1885.





CABEZA XIV

KARAJ

Señor Doctor Thebussem:

Mi estimadísimo amigo: Si no he de engañar á Vm., he de comenzar por declararle el temor con que cojo la pluma para decir algo que á tuertas ó á derechas haga referencia al precioso folleto que lleva por título *Ristra de Ajos*.

A haber caído en la cuenta de que las palabras son como las cerezas, que unas con otras salen enredadas, me hubiera guardado bien de contrarrestar la opinión de Vm. acerca del modismo castellano — *darse con un canto en los pechos* — y así me habría evitado el apuro en que después me he visto, y en que aún hoy mismo me encuentro (1).

(1) Se alude á la controversia sobre el uso de la frase *darse con un canto en los pechos* (que omitía la undécima edi-

Por que, valga la franqueza y Vm. me perdone, mientras creí que el Doctor Thebussem era el único con quien había de contender, me animaba á ello su proverbial tolerancia, la bondad con que arguye, la dulzura con que expone sus opiniones, y esto unido á la amistad con que me honra, hacíame esperar que mis observaciones fueran acogidas con una benevolencia que ya no tengo derecho á pedir á los sabios sujetos que han intervenido en la *Ristra*. Ellos son doctores, bachilleres, moros eruditísimos, ¿qué papel he de hacer entre tales personas yo que no soy más que un pobre, oscuro é indocto posadero de Peñaflor, como podrá informar á Vm. el señor *Gil Blas de Santillana*?

No puedo, sin embargo, eludir una explicación que debo á Vm. y al discretísimo *Bachiller Riskos*, que ha tenido la bondad de aludirme en una carta, que para mayor compromiso mío se ha hecho pública en *La Revista* de Motril del día 8 de Marzo de 1885.

Si yo dije que veía con pena la *Ristra de Ajos* fué porque, á causa del desembarazo con que se expresan en él las opiniones, sobre todo

ción del Diccionario de la Academia) sustentada entre Corzuelo y Thebussem en el periódico de Madrid *El Globo* y números correspondientes al 12, 19 y 23 de Enero de 1885.—(N. del E.)

las del *Morisco Alfajamín*, no parecía bien poner el folleto á la venta pública, — ¡claro! ¿Y la *moral*? — y este y otros escritos tan ingeniosos y eruditos, deben, no sólo familiarizarse, sino divulgarse para que los aficionados á estas cosas podamos adquirirlas á poca costa y saborear sus bellezas. Puede un hombre ser muy amante de los buenos libros y muy escaso de recursos y aun de relaciones literarias, y siendo yo uno de éstos, he visto siempre con malos ojos esas ediciones de libros raros y curiosos, de los cuales se imprimen muy contados ejemplares y cuesta un triunfo que lleguen á poder de los *menesterosos* de la literatura, por decirlo con claridad. Yo no conozco una gran parte de ellos.

Ya sé que lo vituperable no es la franqueza con que el *Morisco* expone su opinión y aduce sus citas, sino los aspavientos con que nuestra sociedad rechaza ciertos vocablos que, generalmente, no tienen en la conversación fines lascivos ni propósitos groseros, sobre todo cuando se emplean como interjecciones.

La causa de tal repulsión no puede ser otra que la del origen de esas voces que nos trajeron los judíos, los cuales por su baja condición sólo tuvieron trato con la chusma y con la gente *pícarica* (de donde viene el llamarlas *picardías*); pero puesto que las voces empleadas por los pícaros

han llegado á ser de uso familiar y corriente en todas las clases sociales, ¿por qué esa hipocresía que condena el imprimir y decir en público palabras que se sueltan sin rebozo en la tertulia de confianza, en la mesa del café y en toda clase de reuniones donde la espontaneidad y la franqueza son los mayores incentivos?

Yo no sé qué razones tuvieron los hebreos para emplear como interjecciones las voces que significan partes pudendas ó actos con ellas relacionados; pero sí advierto que su uso se ha impuesto aun procediendo de la chusma, que nuestros escritores de la edad de oro las han empleado sin ambajes ni rodeos en sus obras, legándonos con ello páginas brillantes, llenas de regocijo y animación, y que con esas voces, en fin, ha llegado á sazonarse de tal manera nuestra conversación, que dificulto haya entre todos los idiomas que emplean las diferentes naciones, uno que se asemeje al castellano, ni aun que se le aproxime, en gracia, energía, precisión y brillantez de color.

Un doctísimo amigo mío (y aun pudiera decir maestro, si no temiera con mi insuficiencia desacreditarle) tiene escrito un *Refranero verde*, que aún no está impreso ó por desidia suya ó por pudor de los editores, pero que sería gran lástima que, como otras obras de ingenio, fuera á

parar á la fosa del olvido. Pues en el discurso con que la obra comienza, dice mi erudito amigo:

»¿Dónde, en qué lengua, en qué dialecto existen tantos y tan variados juramentos, tantas y tan rotundas y tan enérgicas *malas palabras*?
»Los catalanes, más juradores que los castellanos son monotonos; unos cuantos vocablos, si bien dando á algunos de ellos infinitos sentidos, bástanles para todos los usos. Los extranjeros ni aun saben jurar; blasfeman, sí, como hugonotes, pero sus *dichos feos* son insulsos. Nadie, nadie como el español, que tiene á su alcance el repertorio más variado y significativo. ¿Quién no conoce más de un orador de café en cuyos discursos sólo entran algún artículo, tal cual tiempo del sustantivo, y muchas, muchísimas desvergüenzas? Porque el español sobre tener varios verbos que sólo sirven para jurar, extendió el dominio de la desvergüenza á los tres reinos de la naturaleza que le suministraron objetos que convertir en sustancia» (1).

Yo creo, amigo Doctor, que las *malas palabras*

(1) *Refranero Verde*. Colección de refranes y asideros cazarros y desvergonzados, sólo molientes y corrientes entre castellanos soeces y groseros, con un discurso preliminar sobre la materia y notas críticas y filológicas por el Doctor Gavilanes. (Inédito.)

son la salsa de nuestro lenguaje, y que privar á éste de aquéllas es como proscribir de la culinaria el ajo, la pimienta y todas las especias de sabor fuerte que llevan al organismo virilidad y energía.

Esta es la misión que las interjecciones tienen: la de dar virilidad al diálogo; forzoso es para ello que se formen con palabras viriles también, y razonable que la interjección más enérgica sea la que se forma con la voz que en nuestro idioma se aplica á lo más varonil que existe en la naturaleza humana, voz por cierto que concurren á formar las consonantes más enérgicas del alfabeto: la *k*, la *r* y la *j*.

Las interjecciones que después se han derivado de ella para animar el diálogo, sin emplear voces obscenas, no llenan su objeto. Decir *¡canastos!* *¡carape!* ó *¡caramba!* es echárselas de enérgico sin serlo; son, por lo tanto, la hipocresía de la virilidad; en resumen, interjecciones afeminadas y medrosas.

Una conversación sin ese aderezo la comparo yo con lo que llaman *puchero de enfermo*, y tiemblo sólo al pensar que la ciencia pudiera condenarme á perpetuo caldo de gallina. ¿No he de considerar, pues, sensible y deplorable que libros tan eruditos y tan sandungueros como la *Ristra de Ajos* tengan que fijar en su última página la

frase *Edición clandestina*, y que para adquirirlos sea preciso: 1.º, ser varón mayor de veinticinco años; 2.º, exhibir la cédula personal, y 3.º, disfrutar la suerte de ser amigo del Doctor Thebussem? (1).

Ahora que me he sincerado ante Vm. y el *Bachiller Riskos* y que he explicado el por qué me causa pena el folleto, diré á Vm. que acerca de la etimología de la voz *carajo* (perdón pido á todos por su empleo), no creo acertado buscarla en la anécdota que atribuyen á SS. MM. Don Jayme I ó Don Fernando V (que gloria hayan cual para mí deseo).

Es tan común como erróneo fundar el origen de algunas palabras en anécdotas que casi siempre resultan posteriores al empleo de ellas, y que á la legua se ve que es la voz descompuesta la que ha servido para componer la historieta.

Así es que unos pretenden que la palabra en cuestión viene de *cara de ajo*, considerándola descriptiva por la analogía de forma que con una cabeza de ajos tiene el extremo del miembro

(1) Perdone el discreto y galante Corzuelo si le digo que se equivocó al leer la *tercera* condición exigida para adquirir la *Ristra*. Nada se apuntaba en ella de amistad con el editor: pedía tan sólo *pagar al contado seis reales de vellón*, precio á que se vendió en Madrid, Burgos, Cádiz y Barcelona por los libreros Fé, Murillo, Rodríguez Alonso, Ibáñez, Morillas y Verdaguer.—(N. del E.)

que lleva ese nombre, es decir, su propia cabeza, su cara, si así vale decirlo; y otros traen á colación el cuento de los soldados que se sacrificaron por traer del campo enemigo ese fruto para regodeo de su majestad, con objeto de que al comerlo pudiera decir *¡caros ajos!* en castellano ó *¡cars alls!* en lemosín. A mí me parece demasiado violento todo eso.

De aquí la confusión que observo en la *Ristra*, en la que andan mezcladas y confundidas las etimologías del *liliáceo* con las del nombre apropiado al llamado *phallus* en otro tiempo.

Yo me declaro incompetente para entrar en etimologías, porque ¿á qué ocultarlo? no sé más idioma que el castellano, y aun éste no muy bien. De los demás sólo he aprendido lo que Quevedo enseña en el *Libro de todas las cosas y otras muchas más* donde dice: «Griego y Hebreo, » como todos los que lo saben, lo saben sobre su » palabra por sólo que ellos dicen que lo saben, » dílo tú y sucederáte lo mismo» — aunque en la ocasión presente no me vale la estratagema que aconseja el gran satírico, porque me dirijo á persona de todo punto ilustrada y docta.

Diré, pues, que según me ha enseñado el maestro que cité antes y que es profesor ilustre de esta Universidad de Madrid, «la voz *carajo* » viene del hebreo *karaj* (כָּרַע) que significa en-

»*corvar, flectere* en latín. Para encorvarse una
»cosa necesita tener la facultad de ponerse de-
»recha, y así añadiendo á *karaj* la *o* que caracte-
»riza los sustantivos masculinos castellanos, sig-
»nifica lo que se encorva y por ende lo que se
»endereza. Hay en hebreo la frase *karaj jal hischá*
»(*כָּרַעַ עַל אִשָּׁה*) que traducida literalmente en
»*encorvarse sobre mujer*, no necesita comento para
»deducir de ella lógicamente que la voz *carajo*
»tiene en el hebreo su natural y razonado ori-
»gen.»

Y no quiero seguir en este camino, en el que
habría de ir cogido de la mano de alguien.

Lo que sí quiero y debo declarar es, que
como amante que soy de mi patria y orgulloso
y admirador de su idioma, estoy enamorado de
la voz de que se habla, que como buen español
la empleo en la conversación con frecuencia y
la emplean asimismo casi todas las personas
que trato, sea cual fuere su condición y clase;
sin que pase jamás por las mientes al decirla
idea alguna de intención obscena; y buena prue-
ba de la preponderancia de esa palabra y de su
primacia en nuestro idioma, es que suele ser la
primera que se enseña á pronunciar á los ex-
tranjeros que nos visitan. Yo recuerdo haber
oído que esa fué siempre una de las primeras
palabras que aprendieron personas de elevada

alcurnia que por diversas circunstancias han venido á hacer vida española, y en fin, más podría discurrir por el camino de las costumbres populares, que son mi encanto y á las que dedico más frecuentemente mis observaciones, si no fuera ya esta carta demasiado extensa, sobrado pesada y en extremo insulsa.

Gracias á que Vm. me perdonará, como tiene costumbre de hacerlo, y disculpará mi atrevimiento aunque no sea más que atendiendo á la franqueza con que lo declaro.

No me olvide Vm., pues, al imprimir la nueva edición de la *Ristra* y de cuantas cosas salgan de su discretísima pluma.

Soy siempre su afecto amigo y servidor humilde,

ANDRÉS CORZUELO.

Madrid, á 28 de Marzo de 1885.





CARTA MENSAJERA

Á LOS COLABORADORES DE ESTE LIBRO

POR EL DOCTOR THEBUSSEM



Muy Magníficos Señores:

Aquí tienen Vmds. su propia obra, que me holgaré hallen de buena stampa y limpia de todo género de tachas de imprenta.

A mi juicio, merecía cada uno de Vmds. un buen premio; y tomando ejemplo de esos certámenes que galardonan las canciones, odas, endechas y seguidillas (joyas por cierto del parnaso español), con lirios de rubíes, violetas de ámbar, jazmines de palacra y palmas de laurel de plata, no se espantarían los botánicos de que yo ofreciese á Vmds. sendos estuches de cuero de Rusia con ristras de ajo, trabando en ellas el ópalo y el coral, y de tibar el oro y del sur las perlas. O bien medallas galvanoplás-

ticas, pesetas en dinero efectivo, y cuando menos cartulina azul y oro con orla de ajos y cebollas circundando á la trompeteante fama, que publicaría los méritos de cada cofrade por contribuir con tal ó cual escrito al mayor lustre y esplendor de la presente SEGUNDA RISTRA DE AJOS.

Ha tomado por su cuenta y riesgo la impresión de ella el mercader de libros Juan de Acosta, quien cede el número de ejemplares suficiente para regalar uno á cada colaborador y á cada periódico de los que se ocuparon del opúsculo, sin olvidar á las corporaciones extranjeras que recibieron con aprecio la primera edición de la RISTRA.

Resulta, en verdad, corta y menguada la recompensa que Vmds. obtienen. Pero como quien no se consuela es porque no quiere, entiendo que para Vmds. será motivo de alegría, contento y ufanidad, saber que entre las antedichas corporaciones se cuentan nada menos que la Academia Irlandesa, la Imperial de Viena, la Sociedad Histórica de Wisconsin, la Sajona de Ciencias y el Instituto Smithsonian; que á mis buenos amigos los caballeros Rupert Callow, Capitán Hoffstaedt y Doctor Boklund, les tengo concedido en nombre de nuestro gremio, corro ó compañía, el permiso que pidieron para traducir al inglés, alemán y sueco respectiva-

mente la SEGUNDA RISTRA DE Ajos; que si Vmds. no se satisfacen con un solo ejemplar de regalo, tienen perfecto derecho para comprar cuantos quieran si acuden antes que la edición se agote; y por último diré que la cosa que más debe de halagar á hombres virtuosos y eminentes como Vmds., no son premios de niños de escuela, sino el contento de verse, viviendo, andar con buen nombre por las lenguas de las gentes, impresos y en estampa.

Con las cabezas que de las presentes retoñen, podremos dar á luz en cada bienio ó trienio, porque *ne quid nimis*, ristras nuevas que contribuyan á sostener vivo y despierto el fuego de amor que los españoles de aquende y de allende profesan al ajo con todo su paladar y con toda su lengua. Para las futuras ediciones cuento con láminas y dibujos de buena mano, y con epístolas en italiano, francés y latín, que harán conocer las nobles raíces é ilustre abolengo de la interjección castellana por todos los ámbitos de la tierra.

Espero, magníficos señores, que habiéndome Vmds. honrado tan altamente con sus agudos escritos, no se morderán ahora la lengua para darme consejo sobre los puntos que anteceden y sobre cuantos puedan dictarles su exquisita prudencia, alta sabiduría y profunda sagacidad.

Y, en fin, deseo que mi desmaña sea poderosa, sacando fuerzas de la buena voluntad, para emplearla siempre gustosísimo en cuanto ataña al servicio de Vmds., cuya vida guarde y prospere Dios Nuestro Señor los muchos y felices años que deseo y he menester.—De Medina Siconia, á 25 de Enero de 1886 años.

B. LL. MM. de Vmds.

Su más rendido y obsecuente servidor,

EL DOCTOR THEBUSSEM,
Cartero honorario de España y de sus Indias.

A LOS MUY MAGNÍFICOS SEÑORES

El Sr. Bachiller Lugareño, Prioste, y demás colaboradores de la SEGUNDA RISTRA DE AJOS, en

DONDESEHALLEN.

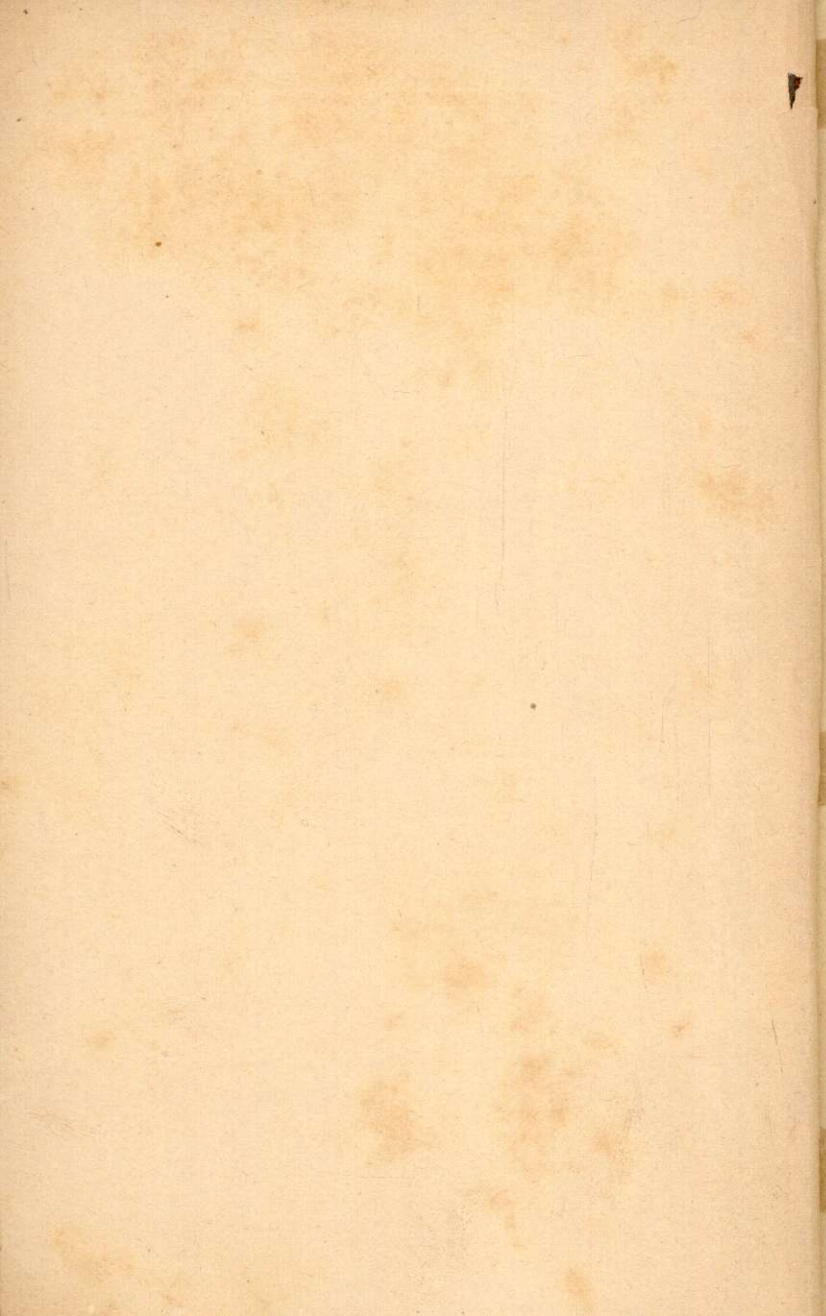


*A mayor limpieza , fijeza y nobleza del habla castellana , se
imprimió esta SEGUNDA RISTRA DE AJOS en la
villa y corte de Madrid, en casa de D. Ricardo
Fé, calle de Cedaceros, núm. 11, y acabóse
á quince días andados del mes de
Febrero del año de Jესucristo
de mil ochocientos
ochenta y seis
años.*



Deo Gratias.





PARTICIPACIÓN

Esta SEGUNDA RISTRA DE AJOS se hallará en Madrid en casa de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo número 2, y quizá también en algunas otras de las principales librerías de España.

La experiencia ha demostrado que deben exigirse y se exigirán á los compradores, las condiciones de

Ser varón mayor de treinta años;

Exhibir título de Bachiller en cualquier Facultad, y

Abonar en efectivo dos pesetas, según lo prevenido en la siguiente

TASA:

Yo, Dimas L. de Guevara, Escribano del Consejo, doy fe: Que habiéndose visto por los señores dél un librito intitulado SEGUNDA RISTRA DE AJOS, tasaron cada pliego á veintisiete maravedis, el cual tiene diez pliegos sin principios ni tablas, que á este respecto montan *dos pesetas*, y á tal precio y no á más mandaron se venda el dicho librito, y que esta fe de Tasa se ponga al fin de cada uno que se imprimiere, para que en todo tiempo conste el precio por qué se manda vender, según parece de la dicha Tasa que originalmente queda en mi oficio á que me remito. Y para que de ello conste di la presente en la invicta ciudad de Garduño á veinte dias del mes de Febrero de mil ochocientos ochenta y seis años.

† DIMAS L. DE GUEVARA.